

La economía extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX. Los avatares de un tiempo de crisis

JUAN GARCÍA PÉREZ

1. INTRODUCCIÓN

Cuando a la búsqueda de informaciones sobre asuntos de carácter socio-económico repasamos con atención la prensa correspondiente al último quinquenio del siglo XIX y los primeros años de esta centuria, el lector tiene pronto la sensación de que algo estaba cambiando en la economía y la sociedad de la región extremeña justo en aquellos momentos de tránsito entre el Ochocientos y el Novecientos.

Algunas de las noticias extraídas remiten al hecho de que mientras la economía de la Alta Extremadura y, con seguridad, el conjunto del territorio regional mostraba ciertos síntomas de crecimiento, las sociedades pacense y cacereña estaban presenciando también algunos cambios de pequeña relevancia pero, sin embargo, perceptibles en el sentido de una modernización más intensa que la conseguida durante todo el último cuarto de la pasada centuria. En el conjunto del cuerpo social y, especialmente, entre las clases medias y los grupos oligárquicos (las élites) de los núcleos urbanos o semiurbanos empezaban a observarse los primeros signos reveladores de unos modos de vida y un sistema de valores algo novedosos en comparación con las actitudes e ideas muy tradicionales arraigadas hasta entonces.

Todo parece indicar que a lo largo del decenio 1895-1905 la agricultura logró algunas mejoras, comenzando en los primeros años de este siglo a "recuperarse poco a poco el pulso de los terrenos labrantíos"¹. La ganadería también presentaba ciertos síntomas de recuperación, como lo muestra el hecho de que las ferias de ganado estuvieran durante el último año de la pasada centuria mucho más animadas que en los anteriores, aumentando las ventas de reses y elevándose los

¹ *El Dardo* (Periódico de noticias e intereses en Plasencia), 23 de abril de 1902.

precios de una forma significativa en algunas especies². Por su parte, aunque la generalidad del comercio no parecía dar muestras de revitalización³, en el sector industrial sí se observaban algunos signos de cambio en el sentido de su ampliación y mejora, según ponen de manifiesto el aumento de las solicitudes para la apertura de fábricas y molinos harineros, la instalación de establecimientos destinados a la producción de energía eléctrica (algunos de ellos importantes, caso del que pensaba levantar en Plasencia D. Marceliano Delgado), la construcción en la capital cacereña de las primeras fábricas para la elaboración de hielo⁴ o la constitución el 8 de abril de 1899 de la Cámara de Comercio e Industria de la provincia⁵.

Y al compás de estas pequeñas muestras de recuperación económica, a lo largo de aquellos mismos años se produjeron también algunas novedades en el ámbito de los comportamientos y modos de vida, sobre todo entre los sectores más acomodados de la sociedad extremeña, que suponían una evidente modernización con respecto a las actitudes más tradicionales.

Haciendo mención sólo a las poblaciones más importantes de la Alta Extremadura, aunque la realidad no debió ser muy distinta en los demás núcleos urbanos e, incluso, semiurbanos del espacio regional, algunos hechos son inequívocos y muestran bien el auténtico significado de estos cambios. A mediados de los años noventa se abrió en Plasencia una "academia velocipédica" donde, según parece, pronto empezaron a aprender "un deporte tan agradable y útil como el de la bicicleta muchas personas distinguidas de la sociedad placentina"⁶. Y poco tiempo después, en mayo de 1899, aseguraba un periódico local cacere-

² "Años ha -puede leerse en un periódico cacereño- que el cercano pueblo de Torrequemada no veía una feria de ganados tan animada como la del presente año. El número de transacciones ha sido grandísimo y el ganado mular, sobre todo, se vendió a altos precios (...)". *El Eco de la Montaña*, 218, 29 de marzo de 1899. Dos meses más tarde se refería nuevamente este mismo medio de comunicación al mercado ganadero de Cáceres capital, señalando que "el Real de la Feria se mantiene bien, las transacciones se suceden y como mercado de ganado no deja que desear. Pero no se puede decir lo mismo del resto de la oferta mercantil (...)". *El Eco de la Montaña*, 226, 31 de mayo de 1899.

³ Véase nota anterior.

⁴ *La Voz del Municipio*, 9, 15 de mayo de 1899 y *El Dardo*, 150, 27 de abril de 1902.

⁵ Habiendo sido pedida con anterioridad su creación por los industriales cacereños, a finales de febrero de 1899 se informaba sobre su concesión por el Gobierno. El día 8 de abril del mismo año tuvo lugar la primera Junta General de Comerciantes e Industriales de la provincia de Cáceres en un acto a partir del cual quedó constituida definitivamente. Véanse *El Eco de la Montaña*, 213, 24 de febrero de 1899 y *La Voz del Municipio*, 9, 15 de mayo de 1899.

⁶ *El Eco de Plasencia*, 9, 10 de octubre de 1895.

ño quizás con algunas dosis de exageración, que “el juego está en la ciudad a la orden del día, realizándose de un modo tan descarado que ya hay un centro de recreo, el Círculo Agrícola y Mercantil, que tiene a gala lucir su flamante ruleta en medio del salón oficial”⁷.

Justo por las mismas fechas, concretamente el 27 de mayo de 1899, comenzaban a funcionar en la ciudad “el cinematógrafo y el fonógrafo que se hallan enclavados en la calle General Ezponda número 9, en los salones donde antes estaba el Centro Agrícola y Mercantil”⁸. En fin, ya a comienzos de este siglo menudearon en la prensa local distintas informaciones también algo exageradas sobre cuestiones de sociedad o, más concretamente, de una parte de la sociedad cacereña relativas a la “vuelta del veraneo en las playas portuguesas y los puertos del Cantábrico de un gran número de familias”, a las “muchas familias cacereñas que se encuentran en las alegres “Viñas de la Mata” dispuestas a disfrutar las mil delicias del otoño” o, lo que es aún más significativo, a la creación de una sociedad anónima por acciones denominada “Teatro de Cáceres” por algunos personajes y familias relevantes de la localidad con el fin de promover la construcción de un nuevo teatro que sustituyera a los viejos, pequeños y mal equipados hasta entonces existentes, el de la calle Moros y el llamado de Teatro de Variedades⁹.

Sin duda, estos hechos constituyen pruebas evidentes de que en el tiempo ubicado a caballo mismo de los siglos XIX y XX la realidad económica y social de la región estaba presenciando unas mejoras sensibles, aunque de éstas disfrutasen, como siempre, mucho más las minorías económicamente privilegiadas que la mayor parte de la población extremeña, aún sumida en la más absoluta pobreza.

Pero lo verdaderamente destacable, a nuestro juicio, es la circunstancia de que los avances en el ámbito de la economía y las novedades en el terreno de los comportamientos, actitudes y modos de vida resultaban entonces especialmente visibles por contraste con la dura realidad de la profunda crisis económica que había asolado a Extremadura en los dos decenios anteriores, durante el período 1875- 1895, y estaba ahora en vías de una lenta pero paulatina superación.

En efecto, las pérdidas de las cosechas de cereales y otros productos agrícolas acabaron formando una serie casi ininterrumpida desde mediados de los

⁷ *El Eco de la Montaña*, 225, 25 de mayo de 1899.

⁸ *La Guía del Forastero*, 27 de mayo de 1899.

⁹ *El Adarve*, 10-11, 19 de marzo y 6 de abril de 1903; *Malvas y Ortigas*, 20, 10 de noviembre de 1904.

años setenta hasta los últimos compases del siglo, produciéndose éstas por lo general a causa de unas fuertes sequías (así sucedió en 1874, 1879, 1882, 1890 y 1898)¹⁰ que a veces se vieron redobladas por los efectos también muy negativos de unos recios temporales de lluvias sufridos en momentos particularmente inadecuados para el crecimiento y sazón de los frutos (1899)¹¹ y en otras ocasiones los daños extraordinarios causados en el plantío por la terrible plaga de langosta que asoló los campos extremeños durante la segunda mitad de 1899 y la primavera del año 1900¹².

Y en una región como Extremadura caracterizada por unos acusados desequilibrios en el reparto de la renta y las riquezas, fruto de estas circunstancias catastróficas fue, en primer lugar, el desarrollo de una larga serie de crisis de subsistencias caracterizadas por un fuerte incremento de los precios en los productos básicos y, especialmente, del pan¹³. Pero también la generalización del desempleo entre amplias capas de la población¹⁴; el agotamiento de casi todos los recursos monetarios o de cualquier otro tipo disponibles por las familias con unas economías más modestas¹⁵; la inevitable pérdida de patrimonios a raíz de los embargos sufridos por muchos medianos y pequeños propietarios como consecuencia de su incapacidad para hacer frente al pago de impuestos, sobre todo la contribución territorial y los odiosos derechos de consumo¹⁶; un espectacular

¹⁰ Véanse, *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres (BOPC.*, en adelante), núm. 60, 16 de noviembre de 1875 y núms. 187 y 86, 23 de mayo y 28 de noviembre de 1883. También BOHOYO VELÁZQUEZ (1994).

¹¹ *BOPC*, núm. 5, 8 de julio de 1899.

¹² *BOPC*, núm. 11, 18 de enero de 1901.

¹³ Durante el periodo objeto de estudio, en Cáceres el precio del pan llegó a uno de sus puntos más altos a finales de 1892, siendo éste de 38 reales. Su excesivo coste para unos consumidores empobrecidos hizo que el ayuntamiento acordara financiarlo con 8 reales al objeto de que el precio de venta al público no excediese de los 30 rs. por pieza. Y lo mismo sucedió en la ciudad de Badajoz durante la primavera de 1898, pagando la institución municipal a los panaderos 5 reales por pan al objeto de que su valor no pasara también de los 30 rs. para los consumidores pacenses. Véanse *El Heraldo de Cáceres*, 9 y 25 de septiembre de 1898; *El Eco de la Montaña*, 226, 31 de mayo de 1899 y BOHOYO VELÁZQUEZ (1994: 112-120).

¹⁴ El problema del paro obrero reaparecía prácticamente en el transcurso de todos los inviernos, resultando especialmente acusado a fines de las estaciones invernales de 1883-1884, 1886-1887, 1893-1894 y 1897-1898.

¹⁵ *BOPC*, núms. 126, 8 de febrero de 1887, 84, 24 de febrero de 1894. También BOHOYO VELÁZQUEZ (1994: 61-143).

aumento de la conflictividad social, con frecuentes manifestaciones violentas tras las que ni siquiera faltó, en algún caso, la aparición de muertos y heridos (así sucedió en Jerez de los caballeros a comienzos de marzo de 1885)¹⁷ o, en fin, el sufrimiento por la casi totalidad de los ayuntamientos y las propias diputaciones de una intensa crisis financiera que no lograrían superar ya hasta bien avanzado este siglo¹⁸.

En suma, parece incuestionable que en el transcurso del último cuarto de la pasada centuria la región extremeña sufrió, como otras comunidades españolas, una profunda recesión económica, un tiempo de crisis que se hizo visible en todos los ámbitos de la actividad económica si bien con diversas intensidades y unos ritmos diferentes. Y a desvelar tanto su dinámica histórica como su naturaleza va a dedicarse en adelante este trabajo, un estudio cuyas aportaciones sólo pretenden ser una primera y general aproximación al conocimiento de un problema que, como tantos otros, seguirá necesitando la elaboración de una monografía detallada tendente a clarificar el comportamiento específico de todos los factores que intervinieron en la realidad socioeconómica de aquellos críticos años¹⁹.

2. EL ESTADO DE LA ECONOMÍA EXTREMEÑA EN LOS UMBRALES DE LA CRISIS.

Aunque carecemos de informes precisos sobre los volúmenes de producción y el valor de los bienes generados por los distintos sectores de actividad,

¹⁶ *BOPC.*, septiembre-diciembre de 1888.

¹⁷ BOHOYO VELÁZQUEZ (1994: 106); *BOPC.*, 105, 30 de diciembre de 1892; *El Eco de la Montaña*, 226, 31 de mayo de 1899.

¹⁸ Las informaciones sobre realidades como las “extraordinarias dificultades existnetes para cubrir los gastos de presupuesto provincial”, la “apurada situación financiera en que se encuentra la mayoría de los ayuntamientos de la provincia”, el “precario estado que atraviesan los fondos provinciales y las importantes y apremiantísimas obligaciones que pesan sobre la Diputación” o, en fin, “la tardía y muy difícil recaudación del contingente por carecer lospueblos de recursos y la falta de medios pra satisfacer los gastos necesarios para su mantenimiento” aparecen con una elevada frecuencia en los medios de comunicación oficiales o la misma prensa local. Véanse *BOPC.*, 86, 28 de nvviembre de 1883; 190, 31 de mayo de 1889; 100, 21 de diciembre de 1892 y 102, 24 de diciembre de 1898. *El Eco de la Montaña*, 201, 24 de noviembre de 1898.

¹⁹ Hasta el momento sólo se ha publicado sobre el asunto que nos ocupa algunas páginas, si bien todas ellas extraordinariamente útiles, dedicadas de una manera específica a la evolución del sector agrario. Pueden verse al respecto, ZAPATA BLANCO (1986) y GEHR, *Grupo de Estudios de Historia Rural* (1988: 161-180).

todos los indicadores hasta ahora conocidos ponen de manifiesto que a mediados de los años setenta el conjunto de la economía regional se hallaba al final de un ciclo que había comenzado, probablemente, en la década de 1830-1840 y se caracterizó tanto por una fuerte expansión de las producciones como el avance continuo de un proceso inequívoco de especialización agraria.

La agricultura, que sobre todo a partir de 1855 había presenciado un intenso desarrollo gracias, de una parte, a un considerable avance de las tierras roturadas y puestas en explotación y, de otra, a la paralela introducción de algunos cambios sustanciales en el sistema de cultivos (aumento de las superficies cerealícolas en detrimento de los pastizales extensivos, expansión del olivar, avance del viñedo y mejora de los espacios adeshados)²⁰, se hallaba en torno a 1875 probablemente casi al límite de sus potencialidades productivas con los métodos y técnicas de explotación todavía muy tradicionales empleados en el sector.

Desde luego, por lo que se refiere a la extensión de las tierras cultivadas así lo señalaba uno de los ingenieros agrónomos encargados de la conservación de los montes en la provincia de Cáceres al manifestar no sólo que muchas zonas de arbolado estaban siendo sometidas a rozas importantes y enérgicos descuajes sino también que, fruto de este gran interés, casi una auténtica obsesión, por compatibilizar la mejora del monte y la rotura de terrenos se auguraba a corto plazo un crecimiento importante de las producciones agrícolas. Claro que, al mismo tiempo, era recomendable la ejecución de estas labores con la prudencia necesaria "porque el cultivo no puede llevarse a todas partes so pena de provocar una peligrosa deforestación y el consiguiente empobrecimiento del suelo"²¹.

Y en el mismo sentido se manifestaban los ingenieros que elaboraron la "Estadística de la Producción de los Montes Públicos" correspondiente al quinquenio 1871-1875 al señalar en sus informes sobre Extremadura que, junto al aprovechamiento de los pastos, desde hacía algún tiempo "vienen realizándose en las dehesas boyales, a título de mejoras, aprovechamientos de roza y apostado que aumentan sus rendimientos (...); (pero) de no poner coto a tales aprovechamientos pueden llegar a convertirse también estos predios en terrenos labrantíos"²².

De todos modos, conviene tener en consideración el hecho de que, pese a las notables transformaciones sufridas por el paisaje agrario extremeño en el

²⁰ GARCÍA PÉREZ (1996) y GARCÍA PÉREZ (1996 a).

²¹ ZAPATA BLANCO (1986: 977).

²² ZAPATA BLANCO (1986: 474).

tercer cuarto del siglo, la distribución sectorial de los cultivos mostraba todavía a fines de los años setenta un acusado tradicionalismo, caracterizándose la agricultura regional por ser un sector donde el predominio de las tierras de pasto y, entre las sembradas, las dedicadas a la producción de cereales y leguminosas resultaba absoluto. De hecho, a tenor de los datos ofrecidos en 1878 por la Dirección General de Contribuciones, el conjunto de las tierras plantadas de cereales y legumbres más las correspondientes a dehesas de pasto o monte y los baldíos con aprovechamiento agrícola, que también debió ser casi siempre una dedicación cerealícola, abarcaban un 65 por ciento de toda la superficie regional, mientras ni siquiera llegaban a un modestísimo 2 % las extensiones ocupadas por los cultivos de carácter intensivo (que, además, sólo consistían en viñas, olivares, hortalizas y legumbres y árboles frutales)²³.

Lo cierto es que teniendo en cuenta el tradicionalismo de las técnicas de explotación todavía utilizadas, concretamente el enriquecimiento del suelo mediante el uso de abonos casi exclusivamente naturales (estiércol), no sería extraño que el proceso de expansión de las superficies cultivadas hubiese llegado ya a sus límites más extremos. Y, por esto mismo, tampoco puede sorprender que en el transcurso del decenio de los ochenta y el primer quinquenio de los noventa terminaran abandonándose otra vez muchas de las tierras recientemente puestas en cultivo cuando, fruto de la crisis agrícola y pecuaria, se asistiese no tanto a un largo estancamiento del precio de los productos agrarios como a un aumento significativo de los gastos de explotación y una caída sensible de los beneficios generados por las explotaciones.

A diferencia de lo sucedido en la agricultura, el sector pecuario se hallaba a mediados de los años setenta en el punto más bajo de la fase descendente integrada en un ciclo cuya etapa expansiva se había desarrollado entre 1830 y 1855. Porque desde los años centrales del decenio de los cincuenta y, de un modo todavía más claro, a partir de los años sesenta había venido sufriendo un acusado descenso en el número de sus efectivos.

La ganadería regional estaba, pues, sumida ya en una profunda crisis cuando comenzó la recesión de las actividades agrícolas, materializándose esta decadencia sobre todo en una fuerte disminución de las cabañas lanar, cerdosa y caprina que integraban los ramos más importantes del sector. Y ello no era sino

²³ Dirección General de Contribuciones, *Distribución, por cultivos, de las superficies productivas en Extremadura, 1878*, en ZAPATA BLANCO (1986).

una consecuencia lógica del espectacular avance mostrado por las tierras labradas y su dedicación a producciones cerealícolas, con la consiguiente caída tanto de las superficies dedicadas a pastizales extensivos como las tradicionalmente destinadas a monte o arbolado (en las cuales se había producido, además, un vasto proceso de arranque de encinas) que tuvo lugar tras la privatización de vastísimas extensiones de terreno posibilitada por la ley de desamortización general y el considerable interés desatado por la explotación del suelo como consecuencia del paulatino incremento del valor de los productos agrarios²⁴.

Por su parte, para la industria había quedado ya también atrás el tiempo de los años cincuenta y sesenta, una época en la que, dentro de su tradicional debilidad, al menos pudo un lograrse un relativo desarrollo de las actividades. No en vano, durante la década de los setenta entró también en una clara recesión, de modo que al principio mismo de los ochenta el número de contribuyentes extremeños por labores manufactureras era incluso menor que veinticinco años antes y habían descendido también sensiblemente, en el conjunto de la industria nacional, tanto el peso de las cuotas fiscales como el índice de fabricación correspondientes al sector.

Por ramas de actividad ya a fines de 1870 habían perdido importancia, y en algún caso de una forma espectacular, justo aquellas actividades a las que desde siempre había estado vinculado un mayor número de contribuyentes (alimentación, química y cuero-calzado), de manera que sólo seguían mostrando una tendencia de cierto crecimiento aquellos subsectores a los que se dedicaba un menor número de extremeños (cerámica-vidrio-cal y madera-corcho), mientras las labores textiles vivieron en el transcurso de los años setenta lo que bien podría calificarse como su "última etapa de esplendor", un verdadero canto del cisne, gracias a una modesta revitalización de los trabajos en las fábricas de Torrejoncillo y, sobre todo, de Hervás²⁵.

Por último, la minería era un sector que, dentro de su escaso desarrollo como consecuencia de las escasas potencialidades productivas del subsuelo extremeño, mostraba a comienzos de los años setenta un grado de vitalismo mucho mayor que en los dos decenios precedentes gracias al impulso recibido por las labores tras la aprobación en 1869 de la ley para la liberalización de las riquezas del subsuelo. Sin embargo, también "era frecuente que el agotamiento de los filones

²⁴ GARCÍA PÉREZ (1997).

²⁵ GARCÍA PÉREZ (1996, 1996 a 1997).

o la baja calidad de las menas, que convertían a la minería extremeña en un sector todavía poco rentable, forzasen a un rápido abandono de toda la infraestructura minera, incluso en aquellos lugares donde las labores extractivas habían llegado a ocupar a un buen número de vecinos²⁶.

En resumen, parece claro que el conjunto de la economía regional había llegado en los últimos compases del régimen liberal a un verdadero punto de inflexión, al momento en que iba a producirse no sólo un cambio de ritmo en el volumen de las producciones sino también, aunque de un modo distinto según los sectores, en la orientación de las actividades.

3. LAS MANIFESTACIONES Y NATURALEZA DE LA CRISIS. LOS CAMBIOS EN LOS DIVERSOS SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Parece fuera de toda duda que la economía extremeña atravesó durante las dos últimas décadas del siglo XIX una coyuntura bien diferenciada de las tendencias que había venido presentando en los tres decenios precedentes y, desde luego, las que mostraría a partir de la primera década de esta centuria. Pero careciéndose de datos estadísticos fiables sobre la evolución del volumen y el valor de las producciones, la verdad es que todavía no resulta fácil determinar si esta etapa se caracterizó por una paralización e, incluso, un descenso de las actividades productivas o se trató sólo de una típica crisis de sobreproducción. Además, como habrá ocasión de comprobar, no todos los sectores económicos tuvieron un comportamiento idéntico.

No obstante, teniendo en cuenta el extraordinario peso todavía correspondiente a las labores agrarias²⁷ la dinámica singular mostrada por la agricultura permite suponer que se trató más de una crisis caracterizada por la acumulación de stocks, con la consiguiente pérdida de beneficios para los dueños de las explotaciones, que de una fase de auténtico estancamiento o recesión económica en términos estrictamente productivos.

²⁶ GARCÍA PÉREZ Y SÁNCHEZ MARROYO (1991).

²⁷ A fines de los años setenta, en el reparto de la población activa correspondía a las labores relacionadas con la agricultura y la ganadería un 78 por ciento de todos los activos, mientras en los sectores secundario y terciario se integraban sólo un 8 y 14 por ciento respectivamente. Véase INE, *Censo de la Población de España, 1877*.

3.1. El sector agrícola. Pérdida de cosechas, estancamiento de los precios y acumulación de excedentes cerealísticos.

Es un hecho incuestionable que a lo largo del período objeto de análisis se produjo en Extremadura una vasta serie de cosechas total o parcialmente perdidas a causa de unas malas condiciones meteorológicas que destrozaron los cultivos y acarrearón tanto un crecimiento rápido en el precio de los artículos de primera necesidad como la práctica generalización del paro entre las clases populares y, específicamente, los trabajadores del campo.

Aunque ya la cosecha de 1874 fue escasa, las primeras manifestaciones claras de este fenómeno hicieron acto de presencia a finales de 1879 y durante los primeros meses de 1880 (en el mercado placentino, por ejemplo, crecieron un 25 % los valores del trigo y casi un 20 % los del aceite)²⁸. Luego, tras una recolección abundante, remitió la tendencia al ascenso de los precios en los productos cerealísticos. Pero la fuerte sequía padecida durante el invierno y la primavera del año económico 1881-1882 provocó nuevamente una pérdida de las cosechas y, con ella, otra fuerte escalada del valor de los cereales, especialmente del trigo (en Plasencia pasaba de 81 rs./fanega en 1881 a 78 rs. en mayo de 1882, para acabar situándose en torno a los 74 rs. durante toda la segunda mitad de aquel año)²⁹.

Las cosechas del bienio 1884-1885 fueron, en cambio, realmente buenas. Pero como en los años posteriores siguieron realizándose grandes importaciones de trigo y las regiones costeras empezaron a consumir unos granos mucho más baratos que los procedentes de las zonas productoras del interior no tardarían en acumularse los stocks, debilitándose las ventas y, como se verá más adelante, estancándose primero y cayendo después los precios hasta unos niveles que en muchos casos debieron hacer poco rentable la continuidad de las explotaciones³⁰.

De todos modos, aún no había terminado la secuencia de catástrofes. Porque una nueva sequía trajo consigo en 1891 la caída de la producción de cereales y otra más fuerte acarrió una pérdida casi total de las cosechas en 1898, pese a lo cual siguió bajando el precio de los trigos en origen³¹, que se vió redoblada al año siguiente como consecuencia de unos extraordinarios tempo-

²⁸ SÁNCHEZ DE LA CALLE (1994).

²⁹ SÁNCHEZ DE LA CALLE (1994).

³⁰ GEHR (1988: 42-43).

³¹ *El Heraldo de Cáceres*, 25 de septiembre de 1898.

rales de lluvia y el desarrollo de una terrible plaga de langosta cuyos estragos se intensificaron justo en el año que abría este siglo³².

Naturalmente, los mayores afectados por esta larga serie de cosechas perdidas fueron los numerosos individuos que integraban las clases populares y, sobre todo, los jornaleros del campo. Pero, aunque de un modo distinto, también los productores vieron en aquella época cómo se esfumaban, poco a poco, sus beneficios a causa del estancamiento primero y el descenso más tarde del valor alcanzado por los granos en todos los mercados.

Superada la crisis de subsistencias de 1868, en la provincia de Cáceres (y, casi con seguridad, en el conjunto del territorio regional) los precios de los cereales en origen permanecieron prácticamente estancados durante la década de los setenta. Y algo parecido debió suceder, si es que acaso no bajaron, en el primer quinquenio de los ochenta teniendo en cuenta que los datos del Cuadro I reflejan para este lustro sobre todo los valores alcanzados tras la pérdida de las cosechas que tuvo lugar en 1883. Luego descendieron de un modo apreciable en la década de 1886-1895, para recuperarse durante el último quinquenio del Ochocientos según ponen de manifiesto los valores correspondientes a la cebada³³.

Conviene, además, recordar que el precio de los cereales y particularmente el del trigo estuvo siempre más alto en los mercados de Barcelona o Zaragoza que en las poblaciones extremeñas³⁴. Pero ello servía muy poco para unos productores como los de Cáceres y Badajoz que tenían reducida la comercialización de sus existencias al espacio regional o, sólo en casos muy excepcionales, a unas cuantas

³² *El Eco de la Montaña*, núm. 201, 24 de febrero de 1898 y núm. 226, 31 de mayo de 1899; *BOPC.*, núm. 5, 8 de julio de 1899 y núm. 11, 18 de enero de 1901.

³³ El aumento de los precios en origen debió ser, no obstante, poco significativo entre 1895 y 1900. Porque incluso en aquellos momentos en que se produjo una fuerte conflictividad social, como sucedió durante la primavera de 1898, las protestas se debieron sobre todo al alto coste que los consumidores pagaban por el pan justo cuando se estaba produciendo un acusado descenso del valor de los granos. En la prensa cacereña se afirmaba a finales del verano que "a pesar de la extraordinaria baja de los trigos, nuestros industriales panaderos siguen vendiendo el pan a 38 céntimos", añadiéndose por las mismas fechas: "Y el trigo bajando. Más de cinco pesetas en fanega ha descendido su precio. Y el pan, en cambio, como cuando más caro valía. Luego extrañará que los motines del hambre vayan contra las casas de los panaderos". Véase *El Heraldo de Cáceres*, 9 y 25 de septiembre de 1898.

³⁴ Los precios del trigo en los mercados de Barcelona y Zaragoza se mantuvieron en todo momento casi un 20 y un 8 por ciento, respectivamente, más altos que la media de la provincia cacereña. La evolución de los valores correspondientes a aquellas plazas puede verse en Germán Zubero y Forcadell (1998:76).

poblaciones del territorio andaluz. Como resulta igualmente significativo el hecho de que el descenso de los precios fuera en Extremadura, al igual que sucedía en las demás zonas productoras del interior peninsular, mucho menos acusado que en las regiones periféricas (entre 1880 y 1895, mientras los valores del trigo cayeron un 19 por ciento en Barcelona y casi un 15 % en Zaragoza en la provincia de Cáceres ni siquiera llegó la caída a un 9 por ciento de su coste inicial).

CUADRO I

Evolución de los precios medios (en pts./hl. para los cereales, pts./kg. en los garbanzos y pts./l. en los líquidos) alcanzados por diversos productos agrícolas en la provincia de Cáceres, 1866/1870-1896/1900 (a).

Años	Trigo	Centeno	Cebada	Garbanzos	Aceite	Vino
1866-1870(b)	26,1	—	1,2	—	—	—
1868-1870	20,9	12,9	10,9	0,42	1,2	0,4
1871-1875	18,7	11,8	10,7	0,38	1,0	0,5
1876-1878	18,9	12,0	10,9	0,42	1,1	0,5
1883-1885	19,3	13,2	11,5	0,55	1,0	0,4
1886-1890	17,8	12,4	11,5	0,fs	1,0	0,5
1891-1895	17,6	12,2	11,6	0,56	1,0	0,4
1896-1900	—	—	3,9	0,58	1,1	0,5

(a) Se trata del valor medio correspondiente a los precios de mercado alcanzados en las cabeceras de todos los partidos judiciales de la provincia y que debían servir de base para la necesaria valoración de los productos agrícolas al objeto de fijar la contribución territorial. (b) Son los precios medios correspondientes sólo a los mercados locales de Cáceres y Trujillo. FUENTE.- *Boletín Oficial de la provincia de Cáceres*, 1865-1900.

Por su parte, el precio de los garbanzos sí mostró un suave crecimiento desde comienzos de los años ochenta. Pero como el aumento de su valor fue muy reducido y el papel de este cultivo en el sistema agrícola regional era extraordinariamente limitado, sus efectos positivos sobre las economías de los productores extremeños debieron ser muy escasos.

Por último, los precios del aceite y el vino permanecieron también casi sin cambios a lo largo de todo el período. En consecuencia, tampoco la evolución de sus valores en origen pudo constituir en aquella época el posible estímulo y

atractivo necesarios no sólo para promover la ampliación de las superficies dedicadas a estas clases de cultivo sino, incluso, para conservar en régimen de explotación las existentes al inicio de la crisis.

Y a unas conclusiones muy parecidas se llega mediante el análisis de los precios "institucionales" fijados por el Gobierno Civil para abonar mensualmente los suministros realizados a las tropas en todos los núcleos de la provincia donde hubiera fuerzas militares (Cuadro II).

CUADRO II

Precios abonados por los suministros hechos a las tropas en la provincia de Cáceres, 1871-1900

Años	Ración de pan (de 70 decagrámos=1,5 libras)	Cebada (fanega)	Accite (litro)	Vino (litro)
1871-1875	0,19	6,55	0,98	0,48
1876-1880	0,23	7,01	1,11	0,50
1881-1885	0,23	8,18	0,97	0,53
1886-1890	0,21	7,28	0,88	0,48
1891-1895	0,22	6,42	1,00	0,44
1896-1900	0,26	7,64	1,08	0,43
.....				
1871-1885	0,22	7,25	1,02	0,50
1886-1895	0,21	6,85	0,94	0,46
1896-1900	0,26	7,76	1,08	0,43

FUENTE.- ADPC., *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, 1870-1900.*

Tratándose en este caso no de precios en origen sino de costes para el consumidor, los valores de la ración de pan (un buen indicador de la posible evolución mostrada por el coste de las harinas o el trigo) y la fanega de cebada mostraron sólo un ligero incremento entre 1871-1875 y 1881-1885, mientras sucedía lo mismo en el vino común y permanecían prácticamente estancados los precios del aceite. Más tarde, durante la década de 1886-1895, se asistió en todos los casos a una suave pero visible caída de los abonos por unidad de suministro realizadas a las proveedores de las tropas, más notoria en el aceite y el vino que en los cereales.

Finalmente, sólo en los últimos cinco años del siglo lograron alcanzarse unos precios más remuneradores que en las dos décadas y media precedentes, reflejando esta circunstancia, por un lado, el hecho cierto de que a mediados de los años noventa la crisis finisecular había tocado fondo y, por otro, que a partir de entonces se conseguiría un aumento de los beneficios para los productores acompañado por una apreciable revitalización de las actividades agrícolas y, en consecuencia, la aparición de los primeros síntomas claros que anunciaban ya el principio del fin de aquella coyuntura crítica.

Y, en efecto, eso es lo que estaba sucediendo. Porque aunque desconocemos cuál era el volumen de las producciones y la extensión de las tierras cultivadas en los momentos iniciales de la crisis (a fines de los setenta o principios de los ochenta) y, por tanto, si ambas variables sufrieron un claro retroceso desde el comienzo mismo del período 1875-1900 o sólo durante el primer quinquenio de los noventa³⁵, de acuerdo con los datos ya muy rigurosos y fiables ofrecidos por S. Zapata Blanco para los últimos años del siglo sabemos que, sin producirse cambios significativos en los rendimientos por unidad de superficie (se mantuvieron en torno a unos 5 quintales por hectárea), la producción agregada de cereales y leguminosas, el capítulo más importante de la agricultura extremeña, pasó de 2.601.000 Qms. en 1886/1890 a sólo 2.468.000 Qms. en 1891/1895 (Cuadro III).

Las producciones de aceite de oliva, que habían mostrado una tendencia claramente alcista hasta comienzos de los años ochenta, se vieron frenadas a partir de entonces en todas las zonas olivíferas españolas y también las extremeñas a causa de la fuerte competencia desatada en el sector por las grasas extranjeras³⁶. Y fruto de esta circunstancia, "la producción - afirma S. Zapata Blanco - registra una merma notable en un lapso temporal muy breve, más o menos desde 1883-1887 a 1896-1900", cayendo efectivamente desde una media de 142.000 Hls. en las primeras fechas a 83.000 Hls. en el quinquenio de 1891/1895 (Cuadro IV). Así, también la elaboración de aceites alcanzaba en la región sus cotas más bajas a mediados de los años noventa, para comenzar a recuperarse lentamente en los

³⁵ Para un estudio muy cualificado de la realidad del mundo agrario extremeño a fines del XIX y principios del XX como S. Zapata Blanco, cuyas opiniones bien podrían compartirse pese a que por el momento no ha sido posible demostrarlas estadísticamente, sí "parece claro, a tenor de las magnitudes disponibles, que la crisis agrícola y la pecuaria trajo consigo una disminución general de las cosechas de granos y semillas motivada por la reducción de la superficie sembrada y, tal vez, por un menor esmero en las prácticas culturales dada la escasa rentabilidad del cultivo". ZAPATA BLANCO (1986: 373).

³⁶ GEHR (1988: 53).

últimos años del Ochocientos y lograrse en 1906-1910 unos niveles de producción semejantes a los alcanzados en el inicio de la crisis³⁷.

CUADRO III

Producción agregada de cereales y leguminosas (en miles de Qms.).
Extremadura, 1886-1910. Medias quinquenales.

Quinquenios	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
1886-1890	1.335	1.266	2.601	51.432
1891-1895	1.569	899	2.468	49.915
1896-1900	1.985	787	2.772	57.372
1901-1905	2.458	871	3.329	69.087
1906-1910	2.917	1.114	4.031	76.664

FUENTE.- ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, Cuadros 1.11 y 1.43, pp. 230 y 371.

CUADRO IV

Producción de aceite de oliva (en miles de Hls.). Extremadura,
1875-1910. Medias quinquenales.

Quinquenios	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
1875-1881	—	34	—	—
1883-1887	89	53	142	2.982
1891-1895	45	38	83	2.369
1896-1900	49	42	91	1.744
1901-1905	48	46	94	2.238
1906-1910	5	5	90	2.030

FUENTE.- ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, Cuadros 1.17 y 1.46, pp. 294 y 378.

³⁷ Aunque la producción de aceites no comenzó a mostrar signos inequívocos de avance hasta los últimos compases del siglo XIX, ya ha sido señalado con acierto que "dada la tardanza del olivo joven en echar fruto (unos diez años), es de suponer que ya en estas fechas se hubieran comenzado a sentar las bases de una recuperación que, además, cambiaría la

Por lo que se refiere a los rendimientos del viñedo, cuyo peso en el conjunto de la producción agrícola extremeña debía ser muy escaso a comienzos del período pcse a los avances superficiales conseguidos por la vid desde mediados del siglo, es probable que no cambiaran demasiado entre 1875 y 1890, justo el tiempo que ha sido calificado como la "edad de oro" del sector, "debido a su aislamiento de las principales vías de comunicación y el poco crédito que tenían los vinos extremeños"³⁸.

Luego debieron aumentar algo sus producciones durante unos pocos años hasta que, finalmente, comenzaron a sentirse los estragos de la filoxera detectada en 1897 tanto en Cáceres como Badajoz. Pero aunque las consecuencias de la epidemia resultaron especialmente acusadas en el territorio pacense (según parece sus temibles efectos fueron muy llevaderos en la Alta Extremadura) lo cierto es que "cuando estalla la I Guerra Mundial hacía ya tiempo que se había recuperado la producción, teniendo lugar en Badajoz (después de la filoxera) un claro proceso de expansión vitivinícola"³⁹.

Por último, aunque desconocemos cómo se manifestó la crisis en el terreno de unas producciones corcheras cuya mayor parte se obtenía ya en el suroeste de España y muchas de ellas en la propia Extremadura sí ha podido saberse que la industria corcho-taponera regional sufrió una profunda crisis desde principios de los años noventa, tras la revisión del tratado hispano-alemán de comercio y, por tanto, la firma de otro nuevo en virtud del cual Alemania reducía las importaciones de corcho (recuérdese que el territorio germano era entonces el principal destinatario de las exportaciones españolas de corcho elaborado, consumiendo alrededor de una tercera parte de la producción nacional)⁴⁰. Así, una nueva crisis de sobreproducción (ahora en un ramo de la industria) estaba servida y ello debió ocasionar durante algún tiempo una visible caída de la demanda para esta materia prima generada en los alcornoques extremeños.

Atendiendo a la superficie de las tierras sometidas a cultivo es claro que en Extremadura se produjo una constante progresión desde comienzos de los años sesenta hasta finales de la década de los ochenta pues pasó de unas 719.000 has. en 1860 (el 4,5 por ciento de todos los terrenos cultivados en España) a

faz del negocio, proporcionándole una pujanza y unos visos de modernidad de los que habría carecido hasta entonces y conduciéndole, en suma, a lo que ha dado en llamarse con razón la 'edad de oro' del olivar español". ZAPATA BLANCO (1986: 380).

³⁸ ZAPATA BLANCO (1986: 274).

³⁹ ZAPATA BLANCO (1986: 260, 286, 294, 331 y 378).

⁴⁰ BOHOYO VELÁZQUEZ (1994: 36).

1.528.000 has. en el quinquenio de 1886-1890 (un 8,12% del conjunto nacional), sin que haya podido conocerse de momento con exactitud si el máximo de los espacios cultivados se había conseguido ya antes de la segunda fecha y aquéllos estaban, por tanto, en vías de recesión durante los últimos compases de los años ochenta o fue entonces cuando alcanzaron su mayor desarrollo⁴¹. Lo cierto es que después mostrarían un visible descenso pues justo a principios de este siglo, en 1900 exactamente, las tierras puestas en cultivo se situaban alrededor de 1.238.000 has.⁴² (habían retrocedido, pues, casi un 19 % con respecto a la extensión alcanzada diez años antes).

Y si prestamos atención a los diferentes cultivos, en el conjunto del territorio extremeño las superficies dedicadas a cereales y leguminosas siguieron una trayectoria en continuo descenso desde los años ochenta hasta finales del siglo (pasar de 515.000 has. en 1880-1890 a 491.000 has. durante el quinquenio 1896-1900). Pero ello se debió, sobre todo, al inicio tardío y lento desarrollo de la recuperación en la Alta Extremadura pues en la provincia de Badajoz ésta había comenzado ya a mediados de los años noventa. En cualquier caso, el avance de las tierras cerealícolas y dedicadas a legumbres se intensificó en toda la región durante los compases iniciales de esta centuria, hasta el punto de que al final de la primera década se habían vuelto ya a superar las superficies ocupadas por ambos cultivos antes de la crisis (Cuadro V).

Los terrenos ocupados por el olivar (Cuadro VI), que habían aumentado de un modo considerable entre los años sesenta y la década de los ochenta (casi un 50 por ciento entre 1858 y 1888) sufrieron sólo un corto estancamiento en su

⁴¹ En relación con este asunto no parecen ser de una especial utilidad los datos sobre "superficie productiva" (2.700.959 has.) y "superficie no productiva" (18.153 has.) correspondientes a 1878 según la información ofrecida por la Dirección General de Contribuciones. Porque en el primer grupo se incluyen los apartados relativos a "dehesas de pasto y monte" (1.700.481 has.) y "baldíos con aprovechamiento" (285.997 has.) sin especificarse cuál era la extensión media anual sometida realmente a cultivo en cada uno de ellos. Además, incluso aceptando su posible fiabilidad, todo lo más que permiten concluir sería la existencia a finales de los años setenta de unas amplias extensiones de tierra "no productivas" (en torno a 1.350.000 has.), a la vez que si fijamos en un tercio del total la extensión media de los terrenos realmente cultivados cada año en las "dehesas de pasto y bajo monte" y los "baldíos con aprovechamiento" acabarían situándose en torno a 1.376.600 has. el conjunto de la superficie regional sometida a cultivo a fines de los años setenta. A la vez, una cifra tan coherente como la mencionada nos llevaría a confirmar que aún no se había llegado al máximo de las superficies cultivadas en todo el siglo XIX pues éstas seguirían aumentando por lo menos hasta los últimos años del decenio de los ochenta.

⁴² ZAPATA BLANCO (1986: 1477-1478).

proceso de avance, iniciando también una tendencia alcista de modo absolutamente claro en el último quinquenio de los noventa (pasaron de unas 60.000 has. en 1891/1895 a 65.000 has. en 1896/1900)⁴³.

CUADRO V

Superficie sembrada de cereales y leguminosas (en miles de Has.).
Extremadura, 1880-1910. Medias quinquenales.

Quinquenios	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
1880-1890 (a)	—	—	515	6.519
1891-1895	252	253	505	6.563
1896-1900	267	224	491	7.393
1901-1905	275	225	500	7.681
1906-1910	305	230	535	7.983

(a) Datos de menor fiabilidad que los siguientes. Fuente.-ZAPATA BLANCO, S., *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 812-832.

CUADRO VI

Superficie plantada de olivos (en miles de Has.).
Extremadura, 1890-1910. Medias quinquenales.

Quinquenios	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
1885-1890			60	—
1891-1895	36	24	60	1.123
1896-1900	36	9	65	1.169
1901-1905	36	29	65	1.303
1906-1910	40	29	69	1.376

FUENTE.- ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, Cuadro 5.48, p. 892.

⁴³ Aunque el crecimiento de las tierras olivareras se hizo nítidamente visible a partir de 1895, las plantaciones de olivos debieron comenzar a reactivarse casi con seguridad algunos años antes. Véase, a este efecto, lo señalado en la nota 37.

CUADRO VII

Superficie plantada de vides (en miles de Has.). Extremadura, 1880-1910.

Años	Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
1880	4,8	11,9	26,7	—
1886	20,3	11,1	31,4	—
1889	18,1	11,8	29,9	1.707
1891	19,1	13,9	33,0	1.460
1894	24,7	2,4	37,1	1.460
1897	18,8	11,8	30,6	1.460
1898	18,4	11,3	29,7	1.419
1900	16,9	11,2	28,1	1.407
1904	14,9	10,9	25,8	1.411
1905	15,4	10,9	26,3	1.461
1910	17,8	8,5	26,3	1.293

FUENTE.- ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 1.446-1.447.

Por lo que respecta a las extensiones dedicadas al viñedo (Cuadro VII), mostraron un claro avance en el conjunto del territorio regional entre 1880 y los años centrales del decenio siguiente (pasaron de unas 26.700 has. en la primera fecha a algo más de 37.000 has. en 1894), correspondiendo la mayor parte de ese crecimiento a la provincia de Badajoz que estaba ya consolidando una vocación vitivinícola en modo alguno desdeñable.

Inmediatamente después sufrieron un descenso importante, llegando casi a un 19 por ciento entre 1894 y 1897, a causa de los auténticos estragos causados en las vides por la epidemia de la filoxera que hizo su aparición precisamente en la segunda de las fechas mencionadas y se extendió por el territorio de las dos provincias, si bien sus consecuencias más negativas sólo se hicieron visibles en el espacio pacense. Y en los años posteriores siguió asistiéndose al retroceso superficial de los plantíos, aunque éste se produjera ahora de un modo mucho más lento que en el bienio de 1897-1898.

Por fin, las superficies volvieron a crecer a partir de 1904-1905, si bien este avance se manifestaba ya únicamente en la provincia de Badajoz pues en el terri-

torio cacereño las extensiones de viñedo siguieron descendiendo hasta alcanzar en 1910 quizás la superficie más pequeña desde mediados del siglo XIX (unas 8.500 hectáreas).

Por último, los árboles frutales y las plantas industriales empezaron a ser también objeto de alguna consideración justo en el tránsito de los siglos XIX y XX. Sin embargo, el tradicionalismo en las formas de explotación de la tierra y usos del suelo estaba aún tan arraigado en las provincias extremeñas que el avance de este tipo de cultivos en aquellos años no pasó de ser un hecho meramente anecdótico.

Así se explica que, pese a las visibles novedades introducidas en el paisaje agrario extremeño durante el último quinquenio del Ochocientos, todavía en el año inaugural de esta centuria la distribución espacial de los cultivos diera muestras de un acusado arcaísmo.

Porque, ciertamente, habían aumentado las superficies plantadas de olivar, viñedos y, en términos relativos, sobre todo las tierras dedicadas a hortalizas y legumbres, al mismo tiempo que hicieron acto de presencia por primera vez las destinadas a praderas artificiales y plantas industriales. Pero, a pesar de todo, la triada clásica de los cultivos mediterráneos y, en particular, los cereales continuaban mostrando un absoluto predominio en los espacios cultivados de una forma más intensiva (en 1900, los cereales y leguminosas, olivares y viñedos absorbían aún el 97 % de todas las tierras dedicadas a los siete primeros grupos), al mismo tiempo que seguían correspondiendo unas extensiones muy considerables a los terrenos ocupados por las dehesas y baldíos de monte y pastizales con o sin algún tipo de aprovechamiento, casi el 69 por ciento de toda la superficie regional (Cuadro VIII).

Es verdad que este sistema agrario se encontraba muy condicionado en sus posibilidades de transformación por los caracteres edáficos y climatológicos propios del territorio extremeño, siendo para muchos el mejor posible teniendo en cuenta que había mostrado hasta entonces un constante incremento de su capacidad productiva en el largo plazo del siglo XIX y se hallaba todavía a la espera de un mayor éxito en sus potenciales económicas durante el primer tercio de esta centuria.

Pero no es menos cierto que los modos y técnicas de explotación en él utilizados eran aún extraordinariamente arcaicos en relación a los aplicados ya en otras regiones. Y una buena prueba de ello lo constituye, por ejemplo, el hecho de que alguna de las primeras máquinas segadoras empleadas en las tierras cerealeras de Castilla ("La Nueva España" de los burgaleses Sres. Elizalde y Compañía) no fueran vistas por un buen número de productores cerealeros cacereños

hasta finales de los años ochenta, manifestando además éstos tras la correspondiente demostración no pocas dudas y recelos sobre su posible utilidad⁴⁴.

CUADRO VIII

**Distribución espacial de los cultivos (en miles de Has.).
 Extremadura, 1878 y 1900 (a).**

Tipo de cultivos	1878		1900		1878-1900 crecimiento
	Superficie	%	Superficie	%	
Cereales y leguminosas	646,0	15,9	1.121,6	27,6	+ 74
Olivares	34,5	0,8	64,5	1,6	+ 87
Viñedos	22,9	0,6	28,2	0,7	+ 23
Hortalizas y Legumbres	9,5	0,2	18,0	0,4	+ 89
Árboles frutales	1,4	0,0	3,4	0,1	+ 134
Praderas artificiales	—	—	8,2	0,2	—
Plantas industriales	—	—	3,4	0,1	—
Dehesas y Baldíos de pasto y monte con aprovechamiento	1.986,7	48,9	1.720,1	42,3	- 13
Superficie no productiva	1.351,4	33,2	1.085,0	26,6	- 20
Superficie estéril	18,1	0,4	18,1	0,4	0
TOTAL	4.070,5	100,0	4.070,5	100,0	

(a) Al objeto de poder comparar las magnitudes de 1878 con las de 1900, el incremento total correspondiente a los siete primeros tipos de cultivo (con una denominación idéntica en ambas fechas) ha sido restado para reflejarlo en la columna "superficie" de 1900 asignándosele por mitad a los tipos que en la primera fecha aparecen como "Dehesas y Baldíos de pasto y monte con aprovechamiento" y "Superficie no productiva", manteniendo en la misma cuantía la llamada "Superficie estéril".

FUENTES.- Dirección General de Contribuciones, *Reparto de la superficie entre diferentes clases de cultivo en Extremadura, 1878* y ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 1.477-1.478.

⁴⁴ BOPC., 186, 21 de mayo de 1886.

O que la Granja-Escuela de carácter experimental abierta en 1889 en la finca "El Cuartillo" del término de Cáceres con el fin de "adiestrar a los jóvenes en las prácticas agrícolas", a la vez que "ensayar nuevos cultivos y desarrollar los mejores métodos posibles de explotación ganadera para su posterior ofrecimiento a los propietarios de tierras o rebaños", estuviera ya en ruinas en marzo de 1898 y unos pocos meses más tarde, en noviembre del mismo año, acabaran pidiéndose por la Comisión de Fomento de la Diputación Provincial la liquidación del arriendo de las fincas en que estaba instalada y el cierre de todas sus dependencias⁴⁵.

Por eso no pueden sorprender las opiniones ofrecidas por un periódico cacereño a principios de este siglo en el sentido de que "(...) en las inmensas extensiones de terreno que Extremadura dedica al cultivo de cereales es rarísimo ver una de esas máquinas que la agricultura moderna emplea en mejorar, perfeccionar y abaratar las labores, aumentando en gran manera la producción. Tampoco se encuentra en la región extremeña, que como todos sabemos dedicase sólo a cultivos y ganadería, una explotación agrícola de avicultura, tan productiva como es cuando está bien dirigida esta industria de las gallinas, los pollos y los huevos. Ni tampoco se explota por nadie, a la moderna, la producción de leches, quesos y mantecas, a pesar de que estos tres artículos se producen en Extremadura en cantidad grande y de calidad excelente (...). Los mismos productos agrícolas que esta feraz región proporciona abundantemente a sus habitantes, como es el aceite, lo obtienen los extremeños por el mismo defectuoso sistema que emplearan sus abuelos, sin preocuparse de si pueden mejorar la fabricación y, por consiguiente, obtener un mayor producto. El empleo y aplicación de los abonos químicos ha entrado algo en las prácticas agrícolas de los extremeños, pero tan sin conocimiento de lo que hacen que, en muchos casos, no obtienen los brillantes resultados

⁴⁵ En una reunión celebrada por los diputados provinciales el 10 de noviembre de 1898, los integrantes de la Comisión de Fomento manifestaron lo siguiente: "teniendo en cuenta que la Granja-Escuela Experimental de esta provincia, en los diez años aproximadamente que lleva de existencia, no ha ofrecido los beneficiosos resultados que la Diputación se prometía al resolver sobre su instalación, tienen el honor de proponer a la Corporación que se sirva acordar el desahucio de los arrendamientos de las fincas que la constituyen y participarlo al Excmo. Sr. Ministro de Fomento a los efectos oportunos (...)". Afirmaban, además, que "no ha dado ni da los resultados que de su establecimiento se prometían (pues) la propia Diputación, que según el Real Decreto de instalación podía mandar alumnos para que se adiestraran en las prácticas agrícolas, no ha hecho uso de esta importante facultad"; para añadir finalmente "que no hay que perder de vista el estado de la provincia, donde el contingente se recauda tarde y muy difícilmente, sobre todo por carecer los pueblos de recursos, (a la vez) que no hay medios para satisfacer los gastos necesarios para su mantenimiento (...)". Véase, *BOPC.*, 102, 24 de diciembre de 1898.

que debieran por no abonar las tierras y las plantas que cultivan con el abono apropiado a unas u otras"⁴⁶. Y todo este cúmulo de circunstancias sí que debieron constituir un factor retardatario para el posible aumento de las producciones.

3.2. La Ganadería. Entre el hundimiento de la segunda mitad del Ochocientos y la recuperación finisecular.

Como señalamos más arriba, el sector pecuario extremeño presentaba justo en los años centrales de la década de los setenta los niveles más bajos de toda la etapa con una trayectoria descendente que había venido sufriendo desde mediados de la pasada centuria. Por tanto, es claro que la cabaña ganadera vivió el inicio de la recesión mucho tiempo antes que la agricultura y estaba atravesando ya una profunda crisis cuando se asistió al estancamiento de las actividades agrícolas, materializándose esta decadencia sobre todo en un acusado descenso de las cabañas lanar, cerdosa y caprina que integraban sus ramos más importantes.

Bien expresivos, al respecto, son los datos ofrecidos por los diferentes censos y recuentos ganaderos elaborados durante la segunda mitad de la centuria. Porque, como puede comprobarse en los Cuadros IX y X, el conjunto de la ganadería extremeña y cada uno de sus ramos con la única excepción del vacuno mostraron un fuerte descenso en el último tercio del siglo.

CUADRO IX
Peso en vivo total de la cabaña (en Qms.) y participación
correspondiente a cada ramo. Extremadura, 1865-1905/1910.

Clases	1865		1887		1891		1905-1910	
	Quintales	%	Quintales	%	Quintales	%	Quintales	%
Vacuno	507.899	20,7	460.040	27,4	405.874	26,7	456.330	26,5
Caballar	128.444	5,2	84.760	5,0	77.588	5,1	81.500	4,7
Mular	179.952	7,3	136.920	8,1	165.282	10,9	172.780	10,0
Asnal	175.440	7,1	123.840	7,4	125.216	8,2	120.400	7,0
Ovino	735.840	30,0	541.800	32,3	467.370	30,9	568.800	33,1
Cabrío	203.252	8,3	131.920	7,8	101.864	6,7	126.240	7,3
Cerda	524.755	21,4	201.740	12,0	174.636	11,5	195.580	11,4
TOTAL	2.455.582	100,0	1.681.020	100,0	1.517.830	100,0	1.721.630	100,0
% ESPAÑA		8,1		7,9		7,7		11,6

FUENTES.- *Censo de la Ganadería de España, 1865; Actas del Recuento de la Ganadería, 1887 y 1891 y Censos de la Riqueza Pecuaria, 1905-1910.*

⁴⁶ *El Liberal*, 9, 14 de febrero de 1904.

CUADRO X

Tasas de crecimiento intercensal (en %) correspondientes al peso en vivo de la ganadería. Extremadura, 1752-1891.

Clases	1865-1887	1887-1891	1865-1891	1891-1905/1910
Vacuno	- 9,4	- 11,8	- 20,1	+ 12,4
Caballar	- 34,0	- 8,5	- 39,6	+ 5,0
Mular	- 23,9	+ 20,7	- 8,1	+ 4,5
Asnal	- 29,4	+ 1,1	- 28,6	- 3,8
Ovino	- 26,4	- 13,7	+ 36,5	+ 21,7
Cabrío	- 35,1	- 22,8	- 49,9	+ 23,9
Cerda	- 61,6	- 13,4	- 66,7	+ 12,0
MEDIA	- 31,5	- 9,7	- 38,2	+ 13,4

FUENTES.- Las mismas del Cuadro anterior.

En 1891 el peso en vivo había disminuído un 38,2 % respecto al alcanzado en 1865 (atendiendo al número de cabezas la caída llegó hasta el 44 por ciento), apreciándose el descenso en todas las especies aunque la entidad del mismo fuera muy distinta entre unas y otras al mostrarse especialmente acusada en el ganado cerdoso (66,7%), cabrío (49,9%), ovino (36,5%) y caballar (39,6%). Y aunque la crisis se extendió a toda España, sus efectos negativos fueron en Extremadura más intensos que en el conjunto del territorio nacional pues la participación de la ganadería extremeña en la española pasó del 8,1 % en 1865 al 7,7 por ciento en 1891.

Sin embargo, el ritmo del descenso no presentó una cadencia constante a lo largo de todo el último tercio del siglo XIX pues en su evolución se observan dos fases bien diferenciadas. La caída más fuerte, visible en todas las especies, tuvo lugar entre 1865 y 1887, cuando alcanzó una tasa global del 31,5 % (o un 33 por ciento atendiendo al número de cabezas) que fue claramente superada en los ramos del ganado cerdoso o caballar y resultó casi igualada por la cabaña caprina. Por su parte, en el período de 1888-1891 siguieron disminuyendo el peso en vivo y el número de reses, pero la caída de ambas variables resultó ya mucho más suave que en la etapa precedente (un 9,7 % el peso y un 13,9 por ciento el volumen de cabezas).

Ahora bien, hechas estas primeras observaciones, merece la pena realizar un análisis más minucioso de las diversas conyunturas por que atravesó la

ganadería regional durante las últimas décadas del siglo pasado y los primeros años del actual. Y, en este sentido, la serie de datos más detallada que la ofrecida por los grandes censos correspondiente a la dinámica del sector en el extenso y muy ganadero término de Trujillo en el período de 1865-1909 pone de manifiesto que, tanto si se atiende al peso en vivo como al número de cabezas, la cabaña local alcanzó sus niveles más bajos justo a mediados de los años setenta. Y lo mismo debió suceder en las restantes zonas extremeñas con grandes dehesas de pasto, pasto y labor o pasto y arbolado.

CUADRO XI

Peso en vivo total (en Qms.) de la cabaña. Trujillo, 1865-1909.

Clases	1865	1875	1876	1892	1909
1. Ganado de labor					
. Vacuno	3.057	1.076	824	742	827
. Caballar	111	29	26	52	114
. Mular	257	91	52	215	394
. Asnal	528	55	34	347	602
* Total ganado labor	3.953	1.251	936	1.356	1.937
2. Ganado de granjería					
. Vacuno	7.479	3.524	2.693	4.289	4.504
. Caballar	2.976	779	672	597	6.363
. Lanar	16.108	3.724	4.006	3.301	6.469
. Cabrío	205	75	87	373	719
. De cerda	5.040	699	707	659	803
* Total de granjería	32.168	8.801	8.165	9.219	18.858
* TOTAL	36.121	10.052	9.101	10.575	20.795

FUENTES.-Para 1865 y 1876, *Censos de la ganadería y Actas del recuento de ganado existente en el término municipal de Trujillo*, legs. 931 y 1.002; para 1892 y 1909, *Actas del recuento de la ganadería*. Los datos de 1875 pueden verse también en RUBIO GARLITO, A., *Trujillo, 1851-1900. Una economía señorial en la Extremadura del siglo XIX* (Memoria de licenciatura inédita). Cáceres, 1986, p. 126.

CUADRO XII
Número de cabezas de ganado. Trujillo, 1865-1909.

Clases	1865	1875	1876	1892	1909
1. Ganado de labor					
. Vacuno	824	290	222	200	223
. Caballar	34	9	8	16	35
. Mular	79	28	16	66	121
. Asnal	307	32	20	202	350
* Total ganado labor	1.244	359	266	484	729
2. Ganado de granjería					
. Vacuno	2.016	950	726	1.156	1.214
. Caballar	913	239	206	183	1.952
. Lanar	53.693	12.414	13.355	11.003	21.564
. Cabrío	604	222	256	1.098	2.115
. De cerda	6.546	909	918	856	1.043
* Total de granjería	63.772	14.734	15.461	14.780	27.888
* TOTAL	65.016	15.093	15.727	10.575	28.617

FUENTES.- Las mismas del Cuadro anterior. (1) Por absolutamente inverosímil, el número de 6.040 cabras del censo de 1865 se han transformado en 604 reses.

El descenso de los efectivos se produjo primero, desde 1855, en la cabaña ovina por efecto de un avance espectacular de los rompimientos de tierras y la consiguiente disminución de los pastizales extensivos; un poco más tarde, a partir de 1875, en el ganado de labor a causa del estancamiento primero y el retroceso después de las superficies labradas que se produjo en paralelo al aumento de los barbechos y pastizales; por fin, desde los años ochenta acabaría haciéndose visible en todas las demás especies de granjería (con la única excepción del ganado cerdoso) como consecuencia del estancamiento del valor de los productos pecuarios provocado por la generalización de la crisis agraria y, más concretamente, la incapacidad de competir en el mercado nacional con los artículos (carnes y pieles) importados desde el exterior.

Según ponen de manifiesto los datos recogidos en los Cuadros XI y XII, la ganadería local llegó a su cota mínima en el bienio de 1875-1876 (la media de su peso en vivo sólo fue entonces de 9.576 Qms.). Todos sus ramos con la excepción del vacuno llegaron en aquellos años a sus valores más bajos. Y por las mismas fechas se alcanzó también el mínimo en el subsector de la granjería considerado de una forma global, aunque en las especies caballo, lanar y de cerda ello no sucediera hasta comienzos de los años noventa debido a que estos ramos (sobre todo el lanar) lograron aprovecharse durante algún tiempo más largo de los bajos costes presumiblemente alcanzados por las yerbas (arrendamientos) tras la disminución superficial de las tierras labrantías y, *sensu contrario*, el notable avance que presenciaron los pastizales desde los inicios mismos de la crisis agrícola.

Por lo que se refiere al número de cabezas fue también en 1875-1876 cuando se llegó al mínimo para el conjunto del ganado de labor y cada unos de sus ramos con la excepción del vacuno (que lo alcanzó a comienzos de los años noventa), lo cual parece nuevamente demostrar que a mediados de la década de los setenta estaba ya en vías de desarrollo la crisis agraria, situándose el ganado de labranza en los niveles más bajos de la segunda mitad del siglo XIX a causa tanto de la parálisis (¿y acaso alguna disminución?) sufrida por el proceso de roturaciones como del avance correspondiente a las tierras de barbecho y pastizales.

Y en una absoluta coherencia con lo señalado, las mismas causas que provocaron la llegada del ganado de labor a sus cotas más bajas (estancamiento primero y descenso después de las tierras roturadas en paralelo al aumento de los barbechos y pastizales) explican que el subsector de granjería no alcanzara el mínimo hasta comienzos de los años noventa, cuando habían transcurrido ya casi dos decenios de recesión agropecuaria y, sin haberse introducido cambios relevantes en las formas de explotación tradicionales, resultaba más difícil que nunca competir con los productos importados (conviene recordar de todos modos que, según parece, Cáceres fue una de las provincias españolas donde menos se sufrieron los efectos negativos de la profunda crisis atravesada por la ganadería española en la segunda mitad del siglo XIX⁴⁷).

Así pues, resulta claro que, exceptuando algunas zonas y determinados ramos, el sector pecuario extremeño no sufrió cambios sustanciales en el transcurso de la década de los ochenta, para entrar por fin a comienzos del decenio de los noventa en una nueva etapa caracterizada por la lenta recuperación de sus

⁴⁷ GEHR (1978) y ZAPATA BLANCO (1986).

efectivos y, con ella, un proceso paulatino de superación de la crisis anterior que aún no había concluido a fines de la primera década de esta centuria.

Porque, a tenor una vez más de los datos correspondientes a Trujillo, si es verdad que tanto el peso en vivo de la cabaña como el número de cabezas llegaron casi a duplicarse en el periodo de 1892 a 1909 (crecieron un 97 % y un 94 %, respectivamente), no es menos cierto que la entidad de ambas variables resultaba en 1909 todavía muy inferior a la alcanzada ya sesenta años antes, de manera que no será hasta un momento bien avanzado de los años veinte de este siglo cuando vuelvan a conseguirse los efectivos propios del mediados del Ochocientos⁴⁸.

CUADRO XIII

Número de cabezas de ganado (en miles) y participación
(en % correspondiente a cada ramo). Extremadura, 1865-1905/1910.

Clases	1865		1887		1891		1905-1910	
	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
Vacuno	136,9	3,4	124	4,5	109,4	4,7	123	4,4
Caballar	39,4	1,0	26	0,9	23,8	1,0	25	0,9
Mular	55,2	1,3	42	1,5	50,7	2,2	53	1,9
Asnal	102,0	2,5	72	2,6	72,8	3,1	70	2,5
Ovino	2.452,8	60,3	1.806	66,6	1.557,9	66,5	1.896	67,9
Cabrio(1)	597,8	14,7	388	14,3	299,6	12,8	371	13,3
Cerda	681,5	16,8	262	9,6	226,8	9,7	254	9,1
TOTAL	4.065,6	100,0	2.720	100,0	2.341,0	100,0	2.792	100,0
INDICES	100		67		58		69	

FUENTES.- *Censo de la Ganadería de España, 1865; Actas del Recuento de la Ganadería, 1887, 1891 y Censos de la Riqueza Pecuaria de España, 1905-1910.*

Por sectores (véase Cuadro XIII), el *vacuno* sufrió un importante descenso tanto si se atiende al número de reses como al peso en vivo hasta finales de la pasada centuria, siendo este retroceso una consecuencia natural tanto de los

⁴⁸ Así sucedió también en el conjunto de la cabaña regional, como puede comprobarse en el capítulo dedicado a la ganadería por S. ZAPATA BLANCO en su estudio sobre la producción agraria extremeña.

costes cada vez más altos generados por su manutención al desaparecer una buena parte de los bienes (fincas de Propios y dehesas boyales) donde siempre habían conseguido su alimento a bajos precios como de su paulatino reemplazamiento en las labores agrícolas por otro tipo de ganado, el mular, mucho más barato y, sobre todo, capaz de producir mayores rentabilidades por unidad de tiempo y de trabajo.

De todos modos, conviene no exagerar la importancia del desplazamiento de bueyes y vacas por caballos y mulas como ganado de labranza pues todavía en 1909 el número de los primeros casi doblaba al de los segundos en un término municipal tan extenso como el de Trujillo. Y lo mismo debía suceder en la práctica totalidad de los pueblos extremeños.

El ramo *ovino*, que había mostrado un extraordinario crecimiento hasta mediados de los años cincuenta, sufrió un fuerte retroceso en la segunda mitad de la centuria (comparados con los de 1865, tanto su peso en vivo como el número de cabezas habían disminuido un 26 % en 1887 y un 36 por ciento en 1891), para alcanzar su cota más baja a comienzos de los años noventa (así lo muestra también el caso trujillano) e iniciar desde entonces una lenta pero paulatina recuperación pues a mediados del primer decenio de esta centuria integraban ya la cabaña regional algo más de 1.766.000 ovejas (casi un 15 % más que quince años antes).

Pues bien, a este importante descenso de los efectivos, mayor en términos relativos que el sufrido por el ovino nacional, colaboró de un modo primordial la pérdida de una buena parte de los pastizales que tuvo lugar en la región como consecuencia del vasto proceso de roturaciones llevado a cabo en muchas de las tierras antes pertenecientes a Propios y Comunes que pasaron a manos de particulares tras la puesta en vigor de la ley de desamortización general. Pero también otras circunstancias como la ausencia o mínima entidad de los cambios introducidos en las formas de explotación tradicionales, es decir, el mantenimiento de un sistema de pastoreo muy primitivo (aunque en Extremadura ello respondiera a ciertos principios lógicos), su todavía escasa proyección hacia la producción de carnes o la competencia cada vez mayor en el mercado (principalmente el de las lanas, pero también en el sector cárnico) realizada por otros países de Europa y, sobre todo, América del Sur donde se obtenían los productos pecuarios a unos costes sensiblemente más bajos que en España.

Entre las restantes clases de ganado, el *cabrio* también sufrió una sensible disminución (alrededor de un 50 % tanto en el peso como el número de cabezas) durante el último tercio de la pasada centuria, para llegar a su cota más baja a comienzos de los años noventa en el conjunto de la región y una década y media antes en las zonas relativamente llanas con predominio de las dehesas de pasto

y arbolado como la penillanura trujillano-cacereña a causa, casi con seguridad, de la sensible reducción sufridas por las tierras de monte alto y bajo que habían venido constituyendo los espacios naturales de pastaje para este tipo de ganado⁴⁹.

Por su parte, la cabaña de *porcino* había mostrado un comportamiento extraordinariamente positivo hasta mediados de los años cincuenta. Pero a partir de entonces entró igualmente en una rápida y fortísima crisis que fue agudizándose en el transcurso del último tercio del siglo (a comienzos de la década de los noventa los efectivos regionales sólo significaban una tercera parte de los existentes en 1865).

De hecho, se trata del tipo de ganado donde la recesión fue más intensa (su peso en vivo disminuyó un 66 % en el período de 1865-1891, sin que sea posible precisar el papel que en ella pudieron ejercer la disminución de su alimento habitual (las bellotas) como consecuencia del arranque de encinas que acompañó a las roturaciones de tierras y el aclaramiento del bosque tradicional en los espacios adeshados, el mantenimiento de unas formas de explotación muy tradicionales y, fruto de la incapacidad para penetrar en el mercado extrarregional o el desinterés mostrado hacia el mismo por los ganaderos, la orientación casi exclusiva de sus productos hacia el consumo familiar en los pueblos extremeños.

En última instancia, fue también el subsector donde la recuperación se inició, probablemente, en un momento más tardío (quizás sólo a comienzos de este siglo) y resultó mucho más lenta que en las demás especies pues en un término como el de Trujillo su peso era todavía en 1909 apenas algo mayor que en 1890/1891 y unas catorce veces más reducido que el correspondiente a los años centrales del Ochocientos⁵¹.

En el ramo *caballar* el volumen de efectivos cayó de una manera importante, para situarse a principios de los años noventa en una cifra casi un 40 % más baja que en 1865. Además, los recuentos locales demuestran que el número de caballos dedicados a labor alcanzó su mínimo a mediados de los años setenta, una década y media antes que los destinados a granjería, sin duda como consecuencia de

⁴⁹ Por eso no puede sorprender que cuando, con motivo de la crisis agraria, volvieron a avanzar las tierras de pasto, montes y barbechos en perjuicio de los espacios labrados creciera nuevamente el ganado caprino. En el término de Trujillo sus efectivos tocaron a fondo a mediados de los años setenta, para crecer a partir de entonces y alcanzar a principios de los noventa un número incluso superior al de cualquier otro momento del siglo XIX.

⁵⁰ GARCÍA PÉREZ (1997 a).

⁵¹ GARCÍA PÉREZ (1997 a).

la apreciable disminución de las labores que supuso el inicio de la crisis agraria finisecular y el escaso interés mostrado por la reproducción de este tipo de ganado. Como ponen también de manifiesto que la recuperación de este subsector se inició ya a principios de la década de los noventa, resultando su crecimiento particularmente intenso si tenemos en cuenta de que en el término trujillano los efectivos de 1909 eran ya diez veces más numerosos que en 1892 e incluso doblaban a los existentes en el mejor momento del siglo XIX.

Y lo mismo sucedió al ganado *asnal*, que entró en una etapa de fuerte recesión a partir de 1865 para alcanzar la cota más baja de todo el siglo en los años centrales del decenio de los setenta a causa, una vez más, del retraimiento de las actividades productivas en el medio rural extremeño. A partir de entonces, tras iniciarse su recuperación con claridad a comienzos de la década de los noventa, el crecimiento volverá a ser una constante, si bien no lo suficientemente fuerte como para recuperar en poco tiempo los efectivos perdidos en la fase de la crisis (en 1909 el número de asnos había crecido en el término de Trujillo un 73 % con respecto a los disponibles en 1892 pero estaba todavía muy lejos del alcanzado ya sesenta años antes).

Por último, en el ganado *mular* también se produjo el inicio de la crisis ya a fines de los años sesenta o principios de los setenta, para alcanzarse probablemente la cota más baja alrededor de 1875⁵². Porque habiendo logrado su mayor desarrollo con la llegada del proceso de roturaciones a uno de sus niveles más altos durante la pasada centuria (entre 1855 y 1865/1870), el comienzo de la depresión agraria y, en particular, el nuevo avance de las tierras de monte y pastizal a costa de las superficies labradas provocaron un visible descenso de sus efectivos.

Sin embargo, todo parece indicar que fue en este ramo, junto al del ganado *asnal*, donde la recuperación comenzó más pronto y se produjo a un ritmo más intenso. Porque sólo en ellos resultó positivo el crecimiento durante el quinquenio de 1887-1891 (véase Cuadro X), situándose sus efectivos a principios de los años noventa en unos niveles únicamente algo inferiores (un 8 %) a los alcanzados tres décadas antes y habiéndose logrado un poco más tarde, a fines del primer decenio de este siglo, un número de cabezas ya ligeramente superior al de 1865⁵³. Y, pese

⁵² Según los recuentos ganaderos de Trujillo el número de cabezas que integraban al ramo mular descendió casi un 80 por ciento entre 1865 y 1876.

⁵³ En 1910 la ganadería mular extremeña estaba formada por 55.397 cabezas, superando ya en unas pocas cabezas a las de 1865, mientras la trujillana se había multiplicado casi ocho veces desde el momento álgido de la crisis. Véase ZAPATA BLANCO (1986: 1.314) y GARCÍA PÉREZ (1977 a: 18).

a todo, ya hemos señalado que no debe exagerarse la verdadera entidad de este crecimiento pues en el ganado de labor el predominio del vacuno sobre el mular era todavía absoluto en el conjunto del territorio extremeño al término de la primera década del Novecientos (en el término de Trujillo los bueyes y vacas destinados a la labranza casi duplicaban en 1909 el número reses mulares que se empleaban en las faenas agrícolas).

También los precios conseguidos por las diferentes clases de ganado en las operaciones de compraventa que han podido localizarse en los protocolos notariales o mediante la consulta de otras fuentes reflejan con una absoluta nitidez tanto la crisis sufrida por el sector pecuario a lo largo del período 1850-1890 como el inicio de su recuperación durante el último quinquenio del siglo pasado (Cuadro XIV).

CUADRO XIV

Precios (en rs./cabeza) correspondientes a las distintas especies ganaderas.
Zona de Cáceres, 1860-1900.

Quinquenios	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1861-1865	38	30	66	54	38	900	1.608	2.733	173
1866-1870	26	28	52	—	—	575	—	2.450	—
1871-1875	26	40	64	—	45	450	—	2.225	130
.....									
1896-1900	40	—	113	—	48	1.200	—	2.250	400
.....									
Precios medios	32	33	74	—	44	780	—	2.414	234

Lectura.- 1. Ovejas; 2. Burros; 3. Cameros; 4. Machos; 5. Cabras; 6. Bueyes; 7. Yeguas; 8. Mulas; 9. Asnos. FUENTES.- *Protocolos Notariales de Cáceres, 1830-1875* y *Boletín Oficial de la Provincia, 1895-1900*.

Los valores del ganado *lanar*, que sufrieron un acusado descenso desde mediados del siglo, se situaban en los años centrales de la década de los setenta muy poco por encima de los conseguidos ya cuarenta años antes (26 rs./cabeza)⁵⁴. No en vano, la cabaña ovina extremeña estaba atravesando unos tiempos extraordinariamente difíciles, disminuyendo de manera sensible sus valores por cabeza

⁵⁴ GARCÍA PÉREZ (1997 a).

y, con ello, también los beneficios producidos a los dueños de rebaños. Y aunque no sabemos cuando se alcanzaron los niveles más bajos, es muy posible que éstos llegaran coincidiendo con el afianzamiento de la crisis agraria (a fines de los años setenta o principios de los ochenta).

En cambio, sí puede asegurarse que durante la segunda mitad de la década de los noventa los precios crecieron nuevamente de un modo significativo, siendo en el quinquenio de 1896-1900 no muy distintos ya (apenas algo más bajos) de los alcanzados en el período al que correspondieron los valores más altos de todo el siglo (40 rs. por cabeza). Y es que, según todos los indicios, los efectivos de la cabaña lanar estaban recuperándose gracias, entre otros factores, a las altas expectativas de rentabilidad que nuevamente volvía a generar el aumento del valor de los animales.

Los precios del ganado *caprino* mostraron un crecimiento lento pero prácticamente ininterrumpido a lo largo del último tercio del siglo XIX. En consecuencia, parece evidente que la cabaña de cabrío no sufrió la crisis en una medida comparable al ovino, sin duda porque el proceso de roturaciones que avanzó de forma rápida tras la puesta en vigor de la ley de desamortización general no afectó a las tierras de monte alto y arbolado localizadas en las zonas más escabrosas y de difícil acceso, allí donde era imposible la entrada del arado, que siempre constituyeron los espacios naturales para la alimentación de las cabras.

En fin, la dinámica mostrada por los precios correspondientes al *ganado de labor* dibuja también a la perfección el comportamiento propio de este ramo y, en general, la evolución histórica del conjunto de la cabaña extremeña durante el último tercio siglo XIX.

Tras un crecimiento ininterrumpido entre 1830 y 1865, los valores relativos al *vacuno de labranza* mostraron en todas partes dos fases bien diferenciadas: una, desde 1866 hasta los primeros años de la década de los noventa, cuando se asistió a un fuerte descenso de los precios al disminuir el interés hacia este tipo de ganado por efecto, al mismo tiempo, de la paralización de las roturaciones y el aumento de los costes de su mantenimiento tras la venta a particulares de muchas de las dehesas de Propios y Comunes donde se acostumbraba a dejarlos para que aprovecharan sus yerbas al final de las faenas agrícolas; en la segunda, que transcurre desde los primeros años noventa, nuevamente se produjo un incremento apreciable del valor de las reses, alcanzándose ahora los precios más altos de toda la centuria (en 1896-1900 superaban en un 33 % a los del período de 1861-1865) como consecuencia de la reactivación mostrada por los rompimientos de tierra y el avance de los cultivos al término de la crisis agraria que había venido sufriendo la región desde los años setenta.

Y lo mismo sucedió en la cabaña *mular*. Porque, tras una etapa de crecimiento constante, sus precios sufrieron un acusado descenso a partir de mediados de los años sesenta y, aún con mayor claridad, desde los primeros años setenta a causa tanto de una paralización de las roturaciones como un avance de las superficies dedicadas a barbecho y pastizales que, sin duda, provocaron entre los labradores y hacendados una sensible pérdida de interés por esta clase de ganado (en 1875 se alcanzaron los valores más bajos de toda la segunda mitad del siglo XIX)⁵⁵.

De todos modos, merece la pena recordar que en el último quinquenio de la pasada centuria sus precios eran ya ligeramente más altos que veinte años antes y, sobre todo, que casi duplicaban el valor alcanzado por los bueyes, constituyendo ello una buena prueba de que la cabaña mular estaba ganando la partida al vacuno de labranza, aunque todavía no hubiese llegado la hora de su triunfo definitivo como animal de trabajo más utilizado en las faenas agrícolas.

En suma, la evolución de la ganadería se articuló durante el último cuarto del siglo XIX en dos bien fases bien diferenciadas, tanto desde el punto de vista cronológico como en función de los factores que determinaron su dinámica histórica.

Desde mediados de los años setenta hasta principios de los noventa atravesó los momentos más difíciles de una larga etapa de crisis que había comenzado en los compases centrales de la centuria, asistiéndose tras el acusado descenso sufrido en el período de 1855-1875 a una práctica estabilización de sus efectivos que en el ganado de labor fue un resultado natural de la fuerte disminución sufrida por las tierras labradas mientras aumentaban, en cambio, las superficies dedicadas a barbecho o pastizales y en las especies de granjería una consecuencia del estancamiento mostrado por el valor de los productos pecuarios a causa de la generalización de la crisis agraria y, en particular, la incapacidad de competir en el mercado nacional con los artículos (carnes y pieles) importados desde el exterior.

Posteriormente, *a partir de mediados de los años noventa*, entró en una nueva fase caracterizada esta vez por una lenta recuperación de los efectivos ganaderos y, con ella, el inicio de un proceso lento pero paulatino de superación de la crisis que, sin embargo, aún no habría concluido a fines de la primera década de esta centuria.

⁵⁵ GARCÍA PÉREZ (1997 a).

3.3. *La Industria. El hundimiento de la manufactura tradicional sin apenas sustitución por unas actividades fabriles de tipo moderno.*

En una reunión celebrada por las autoridades y mayores contribuyentes de un pueblo con tanta tradición manufacturera como el cacereño de Hervás se aseguraba en 1855 que había en la localidad "quinientos o más operarios y otras tantas mujeres empleados en la fabricación de paños"⁵⁶. Y diecisiete años más tarde, según el Padrón Municipal de Habitantes eran 376 los cabezas de familia (un 33 % de los vecinos con profesión conocida) que se ocupaban en los catorce edificios maquinarios entonces existentes en la población dedicados a la manufactura de cardas e hilados de lana⁵⁷, un número que había aumentado hasta 16 cuando en 1880 se estaba viviendo el momento de máximo esplendor alcanzado por las labores textiles hervasenses a lo largo de todo el siglo XIX.

Pero a partir de entonces la realidad sería muy distinta pues los edificios maquinarios pasaron a 11 en 1890 y una década más tarde, en 1900, los trabajos manufactureros se limitaban a los realizados en tres establecimientos fabriles, una cifra que permanecería ya prácticamente estable hasta los años veinte⁵⁸. Así, en modo alguno pueden sorprender las palabras del abogado y propietario de algunos telares D. Miguel Muñoz Gaitero cuando afirmaba en 1905 que "en la actualidad sólo existe una industria decadente, fábricas cerradas, capitales que disminuyen, labradores que se arruinan, vecinos que arrastran una existencia llena de privaciones y miserias y muchos que para calmar el hambre no encuentran otro medio que la mendicidad"⁵⁹.

La crisis afectaba, por tanto, a todos los ámbitos de la actividad económica en los primeros años de este siglo. Sin embargo, los estragos que más se hacían notar eran los causados por una industria local de arraigada tradición que en poco más de veinte años había pasado desde los tiempos de su máximo esplendor a otra época caracterizada por un evidente hundimiento de las actividades manufactureras. Y los problemas se intensificaban debido a que, entretanto, las labores tradicionales no habían sido sustituidas por otras de naturaleza fabril más con-

⁵⁶ ARCHIVO MUNICIPAL DE HERVÁS (AMHE, en adelante), *Libros de Actas del Ayuntamiento*, 22 de marzo de 1855.

⁵⁷ AMHE., "Padrón Municipal de vecinos de 1872", en "*Censos de población, nomenclátors y documentación complementaria, 1872-1895*" Leg. 302-A.

⁵⁸ GARCÍA PÉREZ (1996: 245).

⁵⁹ MUÑOZ GAITERO (1905: 408).

centradas, con un mayor uso de procedimientos mecánicos y, en suma, inequívocamente modernas.

Pero si esto sucedió en una localidad con tanta tradición manufacturera como la cacereña de Hervás, quizás el núcleo con un mayor desarrollo industrial de toda Extremadura en el siglo XIX, bien puede imaginarse cuál pudo ser la dinámica de las labores de transformación en el conjunto del territorio regional durante las dos últimas décadas de la pasada centuria.

Incapaces de avanzar desde el estadio preindustrial al propio de un sistema fabril, las actividades extremeñas se descolgaban definitivamente de las pautas mostradas por la manufactura española en el período liberal, es decir, precisamente cuando tuvo lugar en España la "primera fase de la revolución industrial". Porque todos los indicadores, en particular los referidos al número de contribuyentes y el volumen de las cuotas fiscales, ponen de manifiesto la realidad de un descenso acusado del peso del sector entre 1856 y 1880. Luego, en el transcurso de la década de los ochenta se produjo una levisísima recuperación de las cuotas que, sin embargo, no fue ya suficiente para alcanzar los niveles conseguidos a mediados de siglo. Y en los años noventa volvieron a caer otra vez, para situarse en 1900 en los niveles más bajos de toda la centuria.

El número de contribuyentes pasó de 3.787 en 1856 a 3.275 en 1880, 2.986 en 1890 y apenas un centenar más, 3.093 exactamente, en el primer año de este siglo. En cambio, crecieron de una manera continuada los valores absolutos de las cuotas (de 366 miles de reales en 1856 a 406 en 1880, 669 en 1890 y 673 en 1900)⁶⁰, sin que ello pudiera impedir su pérdida de peso relativo y, por tanto, el constante alejamiento de las mismas con respecto a la media nacional. Así, a principios de esta centuria eran mayores que nunca las distancias entre la participación de la demografía extremeña y el peso de la industria regional en el contexto español, alcanzándose un índice de fabricación que, probablemente, resultaba el más pequeño de todos los alcanzados en el transcurso del Ochocientos.

A su vez, el comportamiento de los datos relativos pone de manifiesto que el proceso de "estancamiento industrial" se adelantó en el tiempo y, sobre todo, mostró un ritmo mucho más intenso que el correspondiente a los valores absolutos.

La participación de contribuyentes y cuotas en la industria nacional cayó de una forma acusada entre 1856 y 1880, especialmente desde mediados de los años setenta. Luego tuvo lugar una suave recuperación y una nueva caída en el

⁶⁰ GARCÍA PÉREZ (1996: 142-143).

decenio de 1890. Por fin, a partir de los primeros años de este siglo los valores extremeños tendrían ya un peso cada vez más pequeño, alejándose definitivamente de los alcanzados en aquellos territorios donde se había producido la modernización del sistema productivo (especialmente Cataluña y el País Vasco) y mostrando la absoluta incapacidad de la manufactura regional para recuperar los niveles de participación que había tenido en la industria española a mediados del siglo XIX. Y esta misma dinámica dibujó también el índice de fabricación, a tenor del cual Extremadura sufrió una visible caída de las actividades industriales ya en el tercer cuarto de la pasada centuria (Cuadro XV).

CUADRO XV

Participación de la manufactura extremeña en la industria española
(en % de los contribuyentes y cuotas), 1856-1900.

	1856	1863	1880	1890	1900
BADAJOS					
- Contribuyentes	2,5	2,3	2,3	2,8	2,7
- Cuotas	2,3	2,0	1,6	2,2	1,4
CÁCERES					
- Contribuyentes	3,2	2,9	2,6	2,4	1,5
- Cuotas	1,5	1,5	1,2	1,1	0,7
EXTREMADURA					
- Contribuyentes	5,7	5,2	4,9	5,2	4,2
- Cuotas	3,8	3,5	2,8	3,3	2,1
- Población	4,6	4,7	4,4	4,7	5,0
- Índice fabril	0,8	0,7	0,6	0,7	0,4

FUENTES.- *Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1856-1930; Censos de Población, 1860-1930.* Elaboración propia.

Analizando la evolución por ramos de actividad, los cambios que habían tenido lugar antes de 1880 resultan ya sumamente ilustrativos (Cuadro XVI). En el tercer cuarto de la pasada centuria, la química tradicional (producción de jabones blandos) sufrió una extraordinaria pérdida de importancia, siendo muy

débil su entidad en 1880 (el 1,6 % de las cuotas). Y había caído también de un modo apreciable el peso de los subsectores alimenticio y del cuero-calzado. En cambio, aumentaron algo su participación los ramos de la cerámica-vidrio-cal, la maderacorcho y, especialmente, el de unas labores como las textiles que vivieron entre 1855 y 1880 lo que podría calificarse como su "última etapa de esplendor", verdadero canto del cisne, gracias a una cierta revitalización de los trabajos en las fábricas de Torrejoncillo y, sobre todo, las de Hervás.

CUADRO XVI

Participación, por sectores, en la industria española (en %).
Extremadura, 1863-1900.

SECTORES	1863		1880		1890		1900	
	Cont	Cuo	Cont	Cuo	Cont	Cuo	Cont	Cuo
Molido de granos	7,3	6,8	4,5	4,6	6,3	7,8	6,8	6,4
Molido de aceitunas	6,3	6,1	8,7	9,0	11,9	10,6	12,5	9,4
MOLIDOS	7,0	6,6	5,3	5,8	7,4	8,6	7,8	7,3
Destilados	1,5	2,3	1,3	0,4	2,6	2,5	2,5	1,6
Compuestos	1,6	1,7	1,1	0,8	3,6	2,3	3,7	2,3
Conservas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2
Otros	0,0	0,0	0,2	0,3	0,2	0,2	0,6	0,6
ALIMENTACIÓN	6,2	5,3	4,7	3,9	6,4	5,6	6,4	4,1
TEXTIL	2,5	0,6	5,0	1,7	2,3	0,6	2,5	0,5
METALURGIA	0,4	0,2	0,3	0,5	0,5	0,6	0,3	0,1
QUÍMICA	17,6	4,1	14,0	1,6	10,6	4,3	4,7	1,6
CUERO/CALZADO	4,5	3,9	,6	1,7	2,1	3,8	2,5	1,4
CERÁMICA/VIDRIO/CAL	4,0	4,4	5,9	6,9	5,5	3,5	5,6	2,8
MADERA/CORCHO	6,0	6,0	11,7	10,5	4,5	4,6	2,8	2,1
PAPEL/GRÁFICAS	0,3	0,1	0,4	0,2	1,9	2,1	1,7	0,7
AGUA/GAS/ELECTRIC.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	1,2
VARIAS	1,7	0,6	1,7	0,8	3,4	1,8	2,5	1,1
TOTAL	5,2	3,5	4,9	2,7	5,2	3,3	4,2	2,1

FUENTE.- *Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1856-1930*. Elaboración propia.

Por tanto, ya antes de 1880 habían perdido importancia, y en algún caso de forma espectacular, aquellas actividades a las que siempre estuvo vinculado un mayor volumen de contribuyentes (alimentación y química), habiendo crecido por el contrario la entidad de aquéllas otras a las que se dedicaba un menor número de extremeños. Así, bien puede asegurarse que a comienzos del período objeto de estudio el atraso industrial de Extremadura estaba ya servido.

Luego, en el período de 1880-1900, se asistió a la quiebra del textil, la fabricación de jabones blandos y el curtido de pieles, cayendo también de una forma notable la participación de la cerámica-vidrio-cal y la madera-corcho (había pasado ya la "edad de oro" del taponero) sin que sus valores pudieran compensarse por la aparición de un nuevo subsector, el de la electricidad, cuyo peso era todavía muy reducido en el contexto de la industrial regional a comienzos de este siglo. En consecuencia, a lo largo de las dos últimas décadas del Ochocientos sólo avanzaron algo, realmente muy poco, aquellas actividades a las que venía dedicándose un número muy escaso de los "fabricantes" extremeños (la metalurgia, el ramo del papel-artes gráficas y, especialmente, el subsector eléctrico).

Por último, durante los primeros compases de esta centuria, entre 1900 y 1915 exactamente, tuvieron algún crecimiento los ramos de la alimentación (sobre todo los destilados), la química y el cuero-calzado, desarrollándose de una forma apreciable el ámbito de la electricidad y produciéndose el último estertor de la fabricación de tejidos y jabones blandos. Y fruto de todo ello aumentó otra vez, si bien de una forma muy modesta, el peso de las manufacturas extremeñas en el conjunto de la industria española, aunque este avance sería ya sólo un espejismo.

Si atendemos a las transformaciones de su estructura interna resulta incuestionable que, a pesar de haberse logrado alguna diversificación de las actividades en el tercer cuarto del siglo como consecuencia de un pérdida relevante del peso de la molinería, en 1880 el reparto sectorial de las manufacturas extremeñas estaba todavía muy alejado de la distribución bastante más heterogénea propia de la industria nacional. Y, con posterioridad, los cambios no hicieron sino acentuar las mismas tendencias que ya venían observándose desde mediados de la centuria, caminando hacia la quiebra las actividades de carácter más tradicional sin que se produjera a la vez el pleno desarrollo de otras más modernas y de naturaleza típicamente fabril (Cuadro XVII).

A comienzos de este siglo, cuando ya la industria española presentaba los rasgos propios de un sector relativamente diversificado, la fabricación de productos alimenticios seguía siendo en Extremadura, con mucha diferencia, el ramo más destacado (a él correspondían aún el 73 % de los contribuyentes y casi un 71 por ciento de las cuotas), aunque en su interior sí había descendido algo el peso de

la molinería de granos y aceitunas en beneficio de los alimentos "compuestos" (chocolate, pasta para sopas, cervezas, gaseosas...) y, sobre todo, la elaboración de vinos, aguardientes y licores que absorbía ahora casi el 9 % del total las cuotas y algo más de un 12 por ciento de las correspondientes a la rama alimentaria⁶¹.

CUADRO XVII

Distribución sectorial de la industria (en % de las cuotas).
Extremadura y España, 1880-1915.

SECTORES	1880		1890		1900		1915	
	Extrem. Espa.	Espa.						
Molido granos	38,6	19,3	41,9	18,1	35,8	11,8	38,7	14,3
Molido aceitunas	23,3	7,1	21,7	6,9	21,1	4,7	21,2	5,1
MOLIDOS	55,9	26,4	63,6	25,0	56,9	16,5	59,9	19,4
Destilados	0,8	5,9	8,1	10,7	8,7	11,7	1,8	7,1
Compuestos	1,0	3,7	2,7	3,8	4,5	4,2	4,9	3,2
Conservas	0,0	2,4	0,0	2,4	0,2	2,6	0,2	2,4
Otros	0,2	1,9	0,1	2,5	0,3	1,0	1,0	1,9
ALIMENTACIÓN	57,9	40,3	74,5	44,4	70,6	36,0	67,8	34,0
TEXTIL	18,8	29,3	4,9	26,8	5,9	23,4	2,0	30,5
METALURGIA	1,0	6,1	1,2	7,1	0,4	7,2	1,4	7,9
QUÍMICA	3,3	5,9	3,5	2,7	0,4	4,6	5,9	3,8
CUERO/CALZADO	2,7	4,3	2,8	2,3	1,7	2,4	1,4	1,6
CERÁM/VIDRIO/CAL	12,7	5,0	3,8	3,6	4,8	3,6	3,7	3,4
MADERA/CORCHO	1,8	0,5	3,1	2,3	3,0	3,0	4,9	4,3
PAPEL/GRÁFICAS	0,2	3,4	3,4	5,6	1,6	4,5	2,3	5,8
AGUA/GAS/ELECTRIC.	0,0	0,0	0,0	0,0	6,9	12,1	9,5	6,2
VARIAS	1,6	5,2	2,8	5,2	1,7	3,2	1,1	2,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE.- *Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1856-1930*. Elaboración propia.

⁶¹ La entidad real de las actividades relacionadas con la elaboración de vinos y fabricación de destilados debía ser, incluso, superior a la mostrada por estos porcentajes porque tras la puesta en vigor del R. D. de 28 de mayo de 1896 quedó exenta de tributos la producción de vinos

El textil sufrió un claro proceso de hundimiento en el tiempo de la crisis agrícola y pecuaria. Y un deterioro semejante presenciaron los ramos de la química tradicional, el cuero-calzado y la fabricación de piezas de vasija o materiales constructivos. En cambio, aumentaron algo su peso (del 1,8 % de las cuotas en 1880 al 3 por ciento en 1900) las actividades relacionadas con la madera-corcho y, en mayor medida aún, las integradas en el grupo de la electricidad, éstas últimas tras la puesta en funcionamiento de pequeñas centrales eléctricas que se realizó, si bien con una extremada lentitud, desde mediados de los años ochenta (en 1900 les correspondía ya casi el 7 por ciento de la carga fiscal).

Y a partir de entonces no harían sino aumentar las diferencias respecto a la media española, manteniéndose prácticamente intacta la estructura anterior o, a lo sumo, sufriendo unos cambios apenas perceptibles.

Por su parte, el análisis de las realidades tecnológicas pone de manifiesto que, bien se considere la falta de modernización del utillaje como uno más de los factores determinantes del atraso industrial o una consecuencia del siempre muy escaso desarrollo propio del sector, a comienzos de los años ochenta el grado de mecanización era extraordinariamente débil y las técnicas empleadas muy tradicionales. Y aunque con el paso del tiempo se introdujeron algunos avances técnicos, la excesiva lentitud en la incorporación de un utillaje moderno y la escasez de los cambios introducidos hicieron que los niveles de modernización de los establecimientos fabriles extremeños se alejasen paulatinamente de los alcanzados no sólo en las regiones más industrializadas sino también en el conjunto de las manufacturas españolas⁶².

En el ramo textil la práctica totalidad de los trabajos (desde el lavado, secado y cardado de las lanas hasta el tisaje, devanado, urdido, colado o plegado de las piezas de paño) se realizaba todavía a mano o con aparatos movidos por caballerías. Y aunque en las labores del hilado ya se habían introducido las primeras hilaturas mecánicas (concretamente algunas "mule-jennys" de tipo francés provistas con husos movidos por agua), en 1880 era aún de 3 a 1 la relación existente entre los husos manuales y los husos mecánicos, siendo necesario llegar hasta 1915 para que dejasen de emplearse totalmente los husos manuales.

y aceites con los frutos obtenidos en aquellas tierras que fueran propiedad del labrador o cosechero.

⁶² Un análisis relativamente detallado de la evolución mostrada por la tecnología en los ramos más importantes de la industria extremeña a lo largo del periodo 1856-1930 puede verse en GARCÍA PÉREZ (1996: 155-180).

Y a lo largo de las dos últimas décadas del Ochocientos las distancias tecnológicas se fueron acentuando no sólo respecto a los centros textil-laneros catalanes (Sabadell, Tarrasa) sino también a otros núcleos como Alcoy, Béjar, Ezcaray o Antequera. Porque los fabricantes extremeños no empezaron a utilizar telares mecánicos, y en una cuantía muy escasa, hasta mediados de los años noventa, de forma que todavía en 1900 apenas significaban un cinco por ciento de todos los telares en funcionamiento. En fin, la energía del vapor tampoco se aplicó a la hilatura hasta comienzos de este siglo (casi 60 años después que en Cataluña) y sólo de una forma excepcional en Torrejoncillo, cuando ya la fábrica local atravesaba una fuerte crisis.

En el subsector harinero, la molinería tradicional o baja, más artesanal que industrial, era el método común de molienda a principios de los años ochenta. Y pese a que en el transcurso de aquella década aumentaron significativamente las "fábricas" capaces no sólo de moler el grano sino también de cernir y clasificar las harinas, lo cierto es que al mismo tiempo creció el desfase tecnológico existente entre la harinera extremeña y la del conjunto de España. Además, los primeros establecimientos con empleo del "método austrohúngaro" no harán su aparición hasta los últimos años del siglo (todavía en 1900 eran sólo cuatro los contribuyentes por el uso de cilindros), de manera que será necesario llegar hasta la segunda y, sobre todo, la tercera década de esta centuria para que el ramo más importante de la industria regional tuviera un equipamiento técnico no sólo homologable sino, incluso, ligeramente superior al de la harinera española⁶³.

En el ramo aceitero, el número de prensas, que había sufrido un constante descenso durante el tercer cuarto del siglo, mostró un visible crecimiento a lo largo de los años ochenta, para disminuir nuevamente en la década de los noventa. Pero al mismo tiempo, y sin duda por efecto de la crisis agropecuaria, se ralentizó el ya lento proceso de modernización tecnológica que venía produciéndose desde mediados de la centuria pues, aunque entre 1880 y 1900 siguieron introduciéndose algunas novedades, la intensidad de los cambios fue ahora mucho más limitada que en los dos decenios anteriores.

Si hasta finales de los años setenta el rasgo más sobresaliente había sido un aumento sustancial de las prensas de rincón y menor, aunque también visible, las de husillo en perjuicio de las antiguas prensas de viga, a lo largo del período 1880-1900 el estancamiento de los precios del aceite y la falta de los capitales

⁶³ GARCÍA PÉREZ (1996: 168-172).

necesarios para efectuar las inversiones requeridas dieron al traste, al menos temporalmente, con ese proceso de modernización tecnológica, reactivándose el empleo de las prensas de viga (sobre todo en la década de los ochenta) mientras mostraban un avance muy lento las de husillo.

Así, todavía en 1900 el predominio de los equipamientos más tradicionales será absoluto (un 73 % de los contribuyentes lo eran por prensas de viga y rincón, mientras ni siquiera llegaban a un 3 por ciento quienes pagaban por prensas hidráulicas), de manera que no será hasta la definitiva superación de la crisis agraria y, sobre todo, hasta los años veinte cuando se introduzcan en las almazaras unos cambios de suficiente importancia como para situar a la región en la línea de tecnología aceitera característica del conjunto del país.

Y por lo que se refiere al subsector químico tradicional, éste llegaba a un estado de auténtica quiebra en los primeros años de esta centuria, a la vez que los pocos centros productores aún abiertos permanecían estancados en sus viejos métodos de fabricación.

Finalmente merece la pena destacar la circunstancia de que, si bien hemos venido hablando de estancamiento e, incluso, recesión para el conjunto de la industria extremeña, la dinámica del sector no resultó idéntica en ambas provincias (Cuadro XVIII). Porque mientras el territorio pacense fue haciéndose cada vez más industrial, el espacio cacereño perdió el relativo dominio manufacturero que había mantenido hasta bien avanzados los años setenta (de hecho, si en 1880 correspondían a Badajoz sólo el 47 y el 57 por ciento de los contribuyentes y las cuotas fiscales, veinte años más tarde la entidad de ambas variables había aumentado de un modo sustancial pues eran ya pacenses en torno a dos terceras partes, un 63 y 68 por ciento exactamente, de los "fabricantes" y las contribuciones abonadas por la realización de labores manufactureras).

Ese mayor crecimiento de la industria pacense se hizo visible en muy diversos ramos. Pero fue, sin duda, en el de la alimentación donde sus manifestaciones resultaron más notorias. Porque, de una parte, si en la molienda de granos la provincia de Badajoz partía ya en 1880 con alguna ventaja, en 1900 le correspondieron tres cuartas partes de las cuotas pagadas en tierras extremeñas por la elaboración de harinas a raíz, sobre todo, de la puesta en funcionamiento de un buen número de molinos y fábricas justo durante los años ochenta. De otra, la molturación de aceitunas pasó de ser una actividad esencialmente cacereña a un proceso industrial desarrollado sobre todo en la Baja Extremadura porque fue en esta última donde, casi con certeza, crecieron más las superficies plantadas de olivar y con seguridad se abrieron las almazaras provistas no sólo con un mayor número de piedras sino también un tipo de prensas y otros equipamientos téc-

nicos más modernos. En última instancia, porque la fabricación de vinos, aguar-
dientes y licores creció de un modo apreciable en aquellos años finiseculares⁶⁴
y, siendo ya a principios de los años ochenta una actividad más pacense que
cacereña, en 1900 acabarían correspondiendo a Badajoz alrededor de un 98 % de
las cuotas pagadas en Extremadura por la elaboración de alcoholes y destilados.

CUADRO XVIII

Distribución provincial de las actividades industriales
(en % de las cuotas). Extremadura (1880-1900).

RAMAS	1880		1890		1900	
	BA	CC	BA	CC	BA	CC
Molidodegranos	58	42	70	30	75	25
Molido de aceitunas	33	67	48	52	55	45
MOLIDOS	48	52	63	37	68	32
Destilados	78	22	95	5	98	2
Compuestos	40	60	74	26	45	55
Conservas	-	-	-	-	100	0
Otros	100	0	100	0	50	50
ALIMENTACIÓN	48	52	67	33	70	30
TEXTIL	65	35	22	78	18	82
METALURGIA	93	7	100	0	100	0
QUÍMICA	57	43	76	24	73	27
CUERO/CALZADO	38	62	64	36	71	29
CERÁM./VIDRIO/CAL	81	19	75	25	76	24
MADERA/CORCHO	88	12	83	17	72	28
PAPEL/ARTES GRÁFIC.	68	32	63	37	80	20
AGUA/GAS/ELECT.	-	-	-	-	75	25
VARIAS	80	20	80	20	60	40
TOTAL	57	43	66	44	68	32

FUENTES.- *Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1880-1915*. Elaboración propia.

⁶⁴ ZARANDIETA ARENAS (1996).

En conclusión, son numerosos los indicios que en Extremadura permiten referirse a un claro estancamiento de la industria e, incluso, a la recesión de varios de sus ramos durante las dos últimas décadas del pasado siglo, con la consiguiente pérdida de su peso en el conjunto de la manufactura nacional.

O, dicho en otros términos, que a lo largo del período 1880-1900 no hizo sino agudizarse la realidad de un atraso industrial que estaba ya servido a fines de los años setenta por efecto del hundimiento definitivo de las actividades más tradicionales (con la única excepción del ramo alimentario) y su no compensación mediante el nacimiento o desarrollo de otros subsectores modernos con un carácter nítidamente fabril como los de la electricidad, la metalurgia o el papel-artes gráficas.

Y a ese progresivo alejamiento de las manufacturas extremeñas con respecto a las pautas mostradas por la industria nacional siguieron colaborando, desde luego, las mismas causas que ya se habían manifestado durante el tercer cuarto del siglo (la posición muy excéntrica de la región en el mercado nacional, un sistema climatológico singularmente adverso para el desarrollo continuo de las actividades fabriles, las producciones muy limitadas del subsuelo pacense y cacereño, una red viaria deficiente e incapaz de facilitar tanto las conexiones con el exterior como la ruptura del aislamiento entre sus distintas comarcas, el espacio muy reducido del mercado donde se comercializaban las manufacturas, un bajo nivel de renta por habitante y, sobre todo, la casi total falta de interés mostrada por las élites económicas con una mayor capacidad de decisión sobre el uso de los factores productivos hacia las actividades manufactureras)⁶⁵.

Pero también pudieron apreciarse los efectos negativos de otros factores nuevos o que, si no lo eran, aumentaron su incidencia en aquellos años de fin de siglo. Unos de carácter interno como la disminución de los beneficios generados por las explotaciones agrarias a causa del estancamiento sufrido por los precios de los cereales y el ganado, el estancamiento de los valores del aceite y otros productos manufactureros destinados a la alimentación, la falta de capitales en manos de muchos "fabricantes" tras las inversiones realizadas en la etapa anterior, el descenso de la capacidad adquisitiva entre los potenciales compradores (un campesinado muy empobrecido a causa de las frecuentes crisis de trabajo), el aumento de la fragmentación y/o atomización en la titularidad de los establecimientos o la escasa cualificación profesional de los obreros y la aparición de fuertes conflictos (auténticas luchas sociales) entre el capital y el trabajo.

⁶⁵ GARCÍA PÉREZ (1997: 17-29).

Otros de naturaleza externa como el aumento de la competencia desatada por los productos industriales de otras regiones tras la completa integración de Extremadura en el mercado nacional gracias a la definitiva implantación del ferrocarril, la pérdida de los últimos territorios coloniales y, fruto de ella, una presencia cada vez mayor de los tejidos de lana y algodón procedentes de Cataluña en todas las regiones españolas o, en fin, una política monetaria que, al promover la depreciación de la peseta, acabaría propiciando un incremento tanto de las exportaciones de lana en bruto (disminuyendo con ello las disponibilidades de materia prima a unos costes razonables) como del precio de la maquinaria que fuera necesario adquirir en el extranjero⁶⁶.

3.4. La minería. El rápido hundimiento de un sector siempre muy débil en el contexto de la economía extremeña.

Aunque son todavía extraordinariamente escasos los conocimientos que tenemos sobre la historia de este ramo de la economía regional, las pocas informaciones hasta ahora disponibles permiten afirmar que a partir de los años ochenta las actividades mineras entraron en una etapa caracterizada por un desarrollo productivo muy superior al logrado con anterioridad.

Desde luego, sabemos que en los primeros compases de la década fueron numerosas las solicitudes de pertenencias mineras presentadas ante el Gobierno Civil de la provincia de Cáceres, efectuándose la inmensa mayoría de ellas por agentes y empresarios originarios de Madrid o el extranjero: Emilio Jacob, director de la ya constituida Sociedad General de Fosfatos de Cáceres, las pidió en el propio término de la capital cacereña (zona del Calerizo); Federico Winkhold en el término de Logrosán; Joaquín Pedro Dos Reis, vecino de Lisboa, en los pueblos de Villamiel, Trevejo y San Martín de Trevejo; en fin, Klaus Kaven, avecindado también en la capital lisboeta, y el madrileño Sbarbi Osuna se interesaron por las posibles explotaciones de Zarza la Mayor y Ceclavín, mientras que H. J. Merck lo hacía por otras potenciales minas de fosfato ubicadas en tierras de Logrosán⁶⁷.

Es conocido, además, que durante el primer quinquenio de los años ochenta el número de minas explotadas en todo el territorio regional fue muy superior, en

⁶⁶ A todos estos motivos hacía referencia un buen conocedor de la industria textil de Hervás para explicar el estado de profunda decadencia en que se hallaba sumida la manufactura local durante los primeros años de este siglo. Véase MUÑOZ GAITERO (1905).

cifras absolutas, al de otras etapas anteriores (los 9 yacimientos trabajados por término medio en el período de 1862-1865 pasaron a 31 en 1881-1884). Y, fruto de ello, que el peso de la minería extremeña en el conjunto del sector extractivo español se vio notablemente fortalecido (los centros productores de la región crecieron en las mismas fechas desde un 0,6 a un 1,3 por ciento de todos los existentes en España)⁶⁸.

En fin, ha podido documentarse también la circunstancia de que fue precisamente en los intereses de la empresa dedicada a las actividades de extracción de fosforita y elaboración de fosfatos que se realizaron en los alrededores de la capital cacereña, la llamada "Sociedad General de Fosfatos de Cáceres" de la que era propietario D. Segismundo Moret y Prendergast, donde residió el factor más determinante para la definitiva construcción del ferrocarril que acabaría enlazando a Madrid con Portugal por la Alta Extremadura. Y, asimismo, el hecho de que en algunos momentos de una fuerte crisis de trabajo como la sufrida durante el bienio 1882-1883 fueron la explotación de los yacimientos mineros y, en particular, las labores realizadas por la Sociedad General de Fosfatos los factores que en mayor medida permitieron suavizar los efectos negativos de un desempleo casi generalizado entre la población cacereña⁶⁹.

Sin embargo, todo parece indicar que el tiempo en que el laboreo de los yacimientos mineros alcanzó un cierto esplendor resultó muy breve. O, al menos, eso demuestran las relaciones de minas en explotación, con señalamiento de las cantidades producidas y el valor de los minerales a bocamina que, de acuerdo con

⁶⁷ La serie completa de la solicitudes de pertenencias mineras puede encontrarse en el Boletín Oficial de la Provincia, aunque de ello no puede deducirse que todos los registros solicitados al Gobierno civil fueran después, realmente, objeto de alguna explotación. Y lo mismo debió suceder en la provincia de Badajoz.

⁶⁸ *Anuarios estadísticos de España y Reseña Estadística de España, 1888*. GARCÍA PÉREZ y SÁNCHEZ MARROYO (1991: 245-246).

⁶⁹ A finales de 1883 informaban los responsables de la empresa, bajo cuya titularidad se encontraban los derechos de explotación correspondientes a los yacimientos "Abundancia", "Cacereña", "Esmeralda", "Esperanza", "Labradora", "El Salvador" y "San Eugenio", que "esta Sociedad ya hecho todos los esfuerzos posibles para paliar la última crisis de trabajo, poniendo en conocimiento de los obreros que ya no puede admitir más trabajadores en sus minas por tener a cuantos necesita. En cambio, admite a todas las mujeres y niños de ambos sexos que quieran venir a trabajar en la clasificación de minerales". Véase BOPC., 85, 27 de noviembre de 1883.

lo establecido en el art. 4.º de la instrucción provincial aprobada el 11 de abril de 1877 se publicaron por la Delegación de Hacienda a fin de cobrar el impuesto del 1% sobre el producto bruto de los minerales.

CUADRO XIX

Producción media (en Qms.) y valor (en pesetas)
de las minas en explotación. Provincia de Cáceres, 1883-1900.

Períodos	Producción	Valor a bocamina
1883-1884	138.659	125.540
1885-1887	151.109	98.792
1888-1890	2.731	5.902
1891-1893	4.442	23.700
1894-1896	500	3.183
1897-1899	3.632	23.383

FUENTES.- Delegación de Hacienda, "Impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de los minerales", en *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, 1880-1900*. Elaboración propia.

Como puede comprobarse en el Cuadro XIX, las cantidades producidas de diversos minerales fueron relativamente considerables hasta bien avanzada la década de los ochenta, mostrando una tendencia creciente justo hasta el año económico de 1887-1888 en que cayeron de una forma sustancial tanto la producción como, en mayor medida aún, el valor de los minerales a bocamina. Porque a partir de entonces una y otra variable alcanzarán una entidad muy reducida, aunque en algunos momentos (caso de 1891-1893 y 1897-1899) tuvieron lugar ciertos repuntes en la dinámica de una producción cuyo carácter sólo era ya casi testimonial.

Y ese comportamiento no fue un fenómeno exclusivo de los pequeños yacimientos o las empresas con una importancia más modesta pues la crisis iniciada a fines de los años ochenta se puso de manifiesto en todo tipo de explotaciones. Así se explica que a partir del mes de julio de 1887 comenzaran a publicarse en el *Boletín Oficial de la Provincia* numerosas relaciones nominales de minas "cuya caducidad ha sido declarada por el Gobierno Civil por falta de pago del canon, con expresión de las cantidades adeudadas y tipo por el que han de

subastarse⁷⁰ o, más concretamente, que el 22 de abril de 1891 fuera anunciada la venta "en liquidación" de la propia Sociedad General de Fosfatos de Cáceres⁷¹.

No en vano, el ramo principal de la minería altoextremeña - la producción de fosforita - entró en un estado prácticamente de quiebra cuando, tras haberse visto aquejado desde siempre por serios problemas de costes en la producción y el transporte (aunque éstos últimos se suavizaron cuando la llegada del ferrocarril hasta el poblado cacereño de Aldea Moret evitó su traslado en carretas hasta Mérida), los fosfatos americanos y franceses terminaron expulsando del mercado internacional a unos abonos como los cacereños que sólo podían obtenerse a fines de los años ochenta tras una obtención muy laboriosa de la materia prima en unas minas ya entonces poco productivas y rentables para sus propietarios.

Y prácticamente lo mismo sucedió en los demás ramos del sector minero (blendas, piritas, manganeso, plomo, wolframio...), de modo que en el transcurso de los dos últimos decenios del Ochocientos tampoco pudo encontrarse en este campo de actividad algún posible remedio, por pequeño que fuera, para los numerosos problemas que por aquella época aquejaban al conjunto de la economía regional.

4.-CONCLUSIONES

Teniendo en consideración el análisis hasta ahora efectuado, es evidente que la economía extremeña atravesó una coyuntura realmente difícil desde el comienzo mismo de los años ochenta hasta los primeros compases de esta centuria. Y ello a pesar de que ya desde algún tiempo antes (concretamente desde mediados de la década de los noventa) habían comenzado a observarse en todos los ámbitos de actividad ciertos síntomas de cambio que marcaban con una absoluta nitidez el principio del fin de la crisis.

En la agricultura aquellos críticos tiempos se manifestaron tanto en una larga serie de cosechas perdidas a causa de una climatología particularmente adversa como, a la vez, en unos altos niveles de sobreproducción y acumulación de stocks en los años con recolecciones normales a causa de la entrada masiva en el mercado nacional de grandes cantidades de grano importado con unos

⁷⁰ ADPC., *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, 1887-1888.

⁷¹ La totalidad de su patrimonio en derechos de explotación, yacimientos, máquinas y herramientas fue sacado a pública subasta por un precio inicial de 500.000 pesetas. Véase AHPC., *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, 170, 22 de abril de 1891.

precios mucho más bajos que los correspondientes al producido en las zonas cerealeras españolas.

Y, aunque con una intensidad muy distinta, los efectos perversos de ambos fenómenos se hicieron visibles en todos los sectores de la sociedad regional. Porque si el rápido y fuerte crecimiento del valor de los artículos destinados a la alimentación que se produjo en algunos momentos acarrió unos resultados extraordinariamente negativos para las economías siempre muy débiles de las clases populares, el estancamiento de los precios agrícolas sufrido por los productores al mismo tiempo que siguieron creciendo los gastos del cultivo acabarían provocando una sensible caída, cuando no la total desaparición, de la rentabilidad de las explotaciones y con ella el abandono temporal de las siembras en muchas zonas del territorio extremeño.

La ganadería sufrió también las nefastas consecuencias del mantenimiento de unos modos de explotación muy tradicionales (aprovechamiento extensivo de los grandes pastizales) en una época en que los precios de sus diversas producciones (lanas, pieles, cueros, carnes...) se estancaron o tendieron al descenso como consecuencia de su absoluta incapacidad para competir con los productos pecuarios llegados en una cuantía cada vez más abundante desde Europa o las vastas regiones ya muy especializadas en el sector pecuario de América del Sur.

En el ámbito de las manufacturas se produjo la consolidación de las pautas ya marcadas a principios de los años ochenta, asistiéndose al definitivo alejamiento de la industria extremeña con respecto a la dinámica que mostraron no sólo las regiones más industrializadas sino también la media del país. Porque al mismo tiempo que se producía la quiebra de las labores más tradicionales (textil, química, cerámica-vidrio-cal...) resultó de todo punto insuficiente el desarrollo de los sectores más modernos y con un carácter inquívocamente fabril a causa, por un lado, de la extraordinaria descapitalización que siguió sufriendo el sector, de donde se derivó siempre un profundo anquilosamiento técnico, y por otro, de la entrada masiva de bienes extrarregionales con unos precios y calidades más competitivos que los extremeños tras la definitiva implantación del ferrocarril.

Finalmente, dejando a un lado algunas experiencias muy concretas como la extracción de fosforita y fabricación de superfosfatos, los escasos recursos del subsuelo extremeño no permitieron que la minería pudiera convertirse en un sector capaz de proporcionar algún dinamismo a la economía regional, además de que su explotación fue realizada mayoritariamente por empresarios y sociedades foráneas cuyos principales intereses económicos estuvieron siempre fuera de Extremadura.

Lo cierto es que la profunda crisis sufrida por el conjunto de la economía extremeña en las dos últimas décadas del siglo XIX puso también de manifiesto la absoluta necesidad de modificar los viejos patrones productivos, es decir, las formas de explotación más tradicionales. Y aunque fueran apareciendo con una extremada parsimonia, es justo reconocer que a partir de la segunda mitad de la década de los noventa comenzaron a introducirse algunas novedades en todos los sectores de actividad económica, desde una mayor utilización de los abonos químicos o un modestísimo avance de los cultivos más intensivos en la agricultura a una orientación cada vez más clara de la ganadería hacia la producción de carnes o, en fin, el nacimiento de pequeños talleres y fábricas movidos por energía eléctrica y dedicados, sobre todo, a la elaboración de artículos alimenticios (pimentón, conservas, destilados...) y productos relacionados con la metalurgia, la madera o el corcho.

Por eso no es extraño que, como señalábamos al inicio de este trabajo, los propios contemporáneos fueran ya en los primeros años de este siglo plenamente conscientes de que algo se estaba moviendo en la economía y la sociedad extremeña o, dicho en otros términos, de que también en Extremadura se estaban dando algunos pasos por la vía de la modernización. Sin embargo, como al mismo tiempo las transformaciones de la realidad española se estaban produciendo de un modo más rápida e intensa, poco o nada podrían acortarse todavía durante bastantes décadas las ya muy amplias distancias existentes entre el estado socio-económico de la región y el del resto de España.

BIBLIOGRAFÍA

BOHOYO VELÁZQUEZ, I. (1984): *Situación socioeconómica y condiciones de vida en la provincia de Badajoz (1880-1902)*. Badajoz, Editorial Universitat.

GARCÍA PÉREZ, J. (1996): *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea, 1840-1930*. Cáceres, Public. de la Cámara de Comercio e Industria.

GARCÍA PÉREZ, J. (1996 a): "Dinámica histórica y factores determinantes del hundimiento de la industria textil en la Extremadura contemporánea (1840-1940)", en ZAPATA BLANCO, S. (Edit.), *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*. Cáceres, Public. de la Universidad de Extremadura, 163-230.

GARCÍA PÉREZ, J. (1996 a): "La agricultura extremeña en el siglo XIX. De la expansión a la crisis", en VARIOS: *Extremadura. La Historia*. Badajoz, Public. del Diario HOY, 429-445.

GARCÍA PÉREZ, J. (1997): *Dinámica histórica y factores determinantes del estancamiento industrial en Extremadura, 1840-1930*. Comunicación presentada al VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, 30 pp. (en prensa).

GARCÍA PÉREZ, J. (1997 a): *Evolución y caracteres fundamentales del sector pecuario extremeño en la contemporaneidad (1750-1900)*. Comunicación presentada al VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, 23 pp. (en prensa).

GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.: "La industrialización extremeña en los siglos XIX y XX. Un balance provisional", en *Alcántara*, 22, pp. 225-260.

GARRABOU, R. (1988): "La crisis agraria de fines del siglo XIX". Barcelona, *Crítica*, 7-34.

GERMÁN ZUBERO, L. y FORCADELL, C.: "La crisis finisecular en la agricultura interior: el caso de Aragón", en GARRABOU, R. (1988): "La crisis agraria de fines del siglo XIX". Barcelona, *Crítica*, 69-93.

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1978): "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929", en *Agricultura y Sociedad*, 8, pp. 129-178.

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1979): "Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929 (Segunda Parte)", en *Agricultura y Sociedad*, 10, pp. 105-159.

GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1988): "La crisis agrícola en Castilla la Vieja y Andalucía: los casos del trigo y el olivar", en GARRABOU, R., *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona, Crítica, 35-68.

MUÑOZ GAITERO, M. (1905): "El estado social de Hervás", en *Revista de Extremadura*, VII, 407-412.

SÁNCHEZ DE LA CALLE, J. A. (1994): Plasencia: *Historia y Población en la época contemporánea, 1800-1990*. Mérida, Public. de la Asamblea de Extremadura.

ZAPATA BLANCO, S. (1986): *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*, 2 vols. Madrid, Public. de la Universidad Complutense.

ZAPATA BLANCO, S. (Edit.) (1996): *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*. Cáceres, Public. de la Universidad de Extremadura, 267-322.

ZARANDIETA ARENAS, F. (1996): "Alcohol y destilerías en Extremadura", en ZAPATA BLANCO, S. (Edit.), *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*. Cáceres, Public. de la Universidad de Extremadura, 267-322.